

CONCRECIÓN CURRICULAR

Ed. Primaria

Colegio “Virgen Reina”
GIJÓN

ELABORADO POR:		APROBADO POR:	
Equipo Directivo		Claustro Consejo Escolar	
FECHA	De enero a junio 2023	FECHA	28/06/2023 y 5/07/2023

ÍNDICE

Decreto 57/2022 de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Ed. Primaria en el Principado de Asturias. Art 31 Concreción del Currículo

1. INTRODUCCIÓN

- 1.1. Justificación de la programación
- 1.2. Contextualización y características del alumnado de la Etapa

2. ELEMENTOS CURRICULARES

- 2.1 Perfil de salida
- 2.2. Perfil de salida enriquecidos con las aportaciones institucionales
- 2.3. Objetivos de la Etapa adecuados al contexto y características de alumnos
- 2.4. Distribución horaria de las áreas en cada uno de los cursos
- 2.5. Competencias clave y sus descriptores operativos
 - 2.5.1 Descriptores operativos de las CC al terminar enseñanza
 - 2.5.2. Perfil competencial de cada una de las áreas por ciclo

3. MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS Y SU CONTRIBUCIÓN A LA CONSECUCCIÓN DE LAS COMPTENCIAS DEL CURRÍCULO

- 3.1 Metodologías activas
- 3.2. Situaciones de aprendizaje
- 3.3. Fomento de destrezas y habilidades
- 3.4. DUA (Diseño Universal de aprendizaje)

4. RECURSOS: MATERIALES, HUMANOS, ESPACIALES

- 4.1. Libros de texto

5. DIRECTRICES GENERALES SOBRE LA EVALUACIÓN DEL ALUMNANDO Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 5.1. Directrices generales
- 5.2. Tipos de Evaluación
- 5.3. Procedimientos de evaluación
- 5.4 Criterios de evaluación
- 5.5 Instrumentos de Evaluación.
- 5.6 Evaluación de la práctica docente

6. DIRECTRICES GENERALES Y DECISIONES REFERIDAS A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

- 6.1. Plan actuación personalizado (PAP)
- 6.2. Actividades de refuerzo y ampliación

7. PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN

8. PROYECTOS INTEGRADOS

1. CONCRECIÓN CURRICULAR ED. PRIMARIA

CURSO	2022-23
AÑO	2022-23

1.1.JUSTIFICACIÓN REAL DECRETO DECRETO AUTONÓMICO

El artículo 31 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias (BOPA 12-08-2022) señala que “los centros docentes, en el ejercicio de su autonomía, fijarán la concreción del currículo establecido en el presente decreto y la incorporarán a su Proyecto Educativo, que impulsará y desarrollará los principios, los objetivos y la metodología propios de un aprendizaje competencial orientado al ejercicio de una ciudadanía activa”.

Para esta tarea, el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica se concibe “como el elemento que debe fundamentar las decisiones curriculares, así como las estrategias y las orientaciones metodológicas en la práctica lectiva” (*Vid.* D. 59/2022, anexo I).

Este mismo artículo 31 recoge los apartados que debe contener la concreción del currículo. Un análisis comparativo con los apartados establecidos en la anterior ordenación curricular revela que la mayoría de ellos (a), b), d), e), f), g), h), i), j) y k)) se conserva, aunque se introducen, en algunos casos, ciertos matices en su redacción. Los apartados del currículo que se incorporan a la lista de elementos constitutivos son los siguientes:

- El apartado c) referido a la concreción del nivel de adquisición de las competencias del currículo en cada uno de los cursos de la etapa, teniendo en cuenta el Perfil de salida.
- El apartado i), referido a los criterios para la temática, programación, diseño y realización de los proyectos integrados que se refiere el art. 6.9 del Decreto, así como los criterios para determinar el horario total que se pretende utilizar.

Otra normativa a tener en cuenta:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Decreto 249/2007, de 26 de septiembre, por el que se regulan los derechos y deberes del alumnado y normas de convivencia en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias (BOPA 22-10-2007), modificado por el Decreto 7/2019, de 6 de febrero (BOPA 11-02-2019)
- Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias (BOPA 12-08-2022).

1.2 CONTEXTUALIZACIÓN

CONTEXTO

El colegio Virgen Reina, es un centro privado concertado de Ideario Católico perteneciente a la Congregación Madres de Desamparados y San José de la Montaña. Geográficamente se encuentra en una situación privilegiada puesto que cuenta con buenas comunicaciones al estar en la zona centro de la ciudad.

Está situado entre la calle Avilés (entrada principal), la calle Lieres (entrada de alumnos/as) y la calle Candás. Es un entorno totalmente urbano, rodeado de grandes edificios y buenos equipamientos.

Su localización, rodeado de muchas otras instituciones educativas (Colegios, Institutos, Escuela Oficial de Idiomas, Bibliotecas,...) sirven de complemento y apoyo a la formación continua de los alumnos/as.

A esto hay que añadir otros servicios como Centros de Salud, Servicios Sociales, Asociaciones de Vecinos, Piscina Municipal, Estación de Autobuses, Estación de RENFE y FEVE, zonas verdes y parques.

El Centro cuenta con gran número de familias de diferentes niveles socio-económicos y culturales, desde padres y madres con profesiones como médicos, ingenieros, arquitectos hasta aquellos padres con profesiones más sencillas como peones, albañiles, pintores... Por otro lado, en cuanto a las situaciones afectivas familiares también nos encontramos con un amplio abanico de situaciones que afectan considerablemente en el rendimiento académico de los alumnos y en su interés hacia el mismo; desde familias desestructuradas con la problemática anexa que conlleva y la consiguiente desestabilización emocional del alumno hasta familias establemente constituidas que proporciona mayor seguridad y equilibrio al mundo emocional-afectivo del alumno y que influye positivamente en la disposición para el estudio.

Los niveles de estudio que se ofertan en el Centro son: E. Infantil, Ed. Primaria y Ed. Secundaria. Es un centro bilingüe en el que el % de las áreas se imparten en inglés. Es un centro además pionero en integración, cuando aún no estaba generalizado actualmente, en inclusión; atendándose a alumnos con n.e.e. entre ellos, alumnos con retraso madurativo, trastorno del espectro autista, discapacidad física, trastorno del desarrollo... por lo tanto con necesidades de especialistas en Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje, ATE, Fisioterapeuta.

2. ELEMENTOS CURRICULARES

Se entiende por currículo la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas y etapas educativas. Es el conjunto de objetivos, competencias, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación.

El currículo estará integrado por los siguientes elementos:

- A) PERFIL DE SALIDA:** Se concibe como el elemento que debe fundamentar las decisiones curriculares, las estrategias y orientaciones metodológicas en la práctica lectiva y el elemento de referencia para la evaluación interna y externa de los aprendizajes del alumnado. Concreta los principios y fines del sistema educativo referidos a la educación básica.

- B) COMPETENCIAS CLAVE:** desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales.
- C) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:** desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada área. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave y, por otra, los saberes básicos de las áreas y los criterios de evaluación.
- D) SABERES BÁSICOS:** conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de un área y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.
- E) CRITERIOS DE EVALUACIÓN:** referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada área en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.
- F) SITUACIONES DE APRENDIZAJE (METODOLOGÍA)** situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de estas.

2.1 PERFIL DE SALIDA

Parte de una visión al mismo tiempo estructural y funcional de las competencias clave, la adquisición de las que por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, por resolver situaciones y problemas de los diferentes ámbitos de su vida, por crear nuevas oportunidades de mejora, así como por conseguir la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa a la sociedad y a la cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta. Se garantiza así la consecución del doble objetivo de formación personal y de socialización previsto para el aprendizaje básico al artículo 4.4 de la LOE, para dotar cada alumno o alumna de las herramientas imprescindibles para que desarrollo un proyecto de vida personal, social y profesional satisfactorio. Este proyecto se constituye como el elemento articulador de los varios aprendizajes que los permitirán afrontar con éxito los desafíos y los retos a los que se tendrán que enfrentar para llevarlo a cabo.

El referente de partida para definir las competencias recogidas en el Perfil de salida ha sido la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. El anclaje del Perfil de salida a la Recomendación del Consejo refuerza el compromiso del sistema educativo español con el objetivo de adoptar unas referencias comunes que fortalecen la cohesión entre los sistemas educativos de la Unión Europea y facilitan que los ciudadanos y las ciudadanas, si así lo consideran , puedan estudiar y trabajar a lo largo de su vida tanto a su propio país como otros países de su entorno. En el Perfil, las competencias clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a que el alumnado se verá confrontado y delante de los cuales necesitará desplegar estas mismas competencias clave.

De la misma manera, se han incorporado también los retos recogidos al documento Key Drivers of Curricula Change in the 21st Century de la Oficina Internacional de Educación de la UNESCO, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015. La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, cosa que, al mismo tiempo, proporcionará el punto de apoyo necesario por favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente. Se quiere garantizar que todo alumno o alumna que supere con éxito el enseñamiento básico y, por lo tanto, llegue al Perfil de salida sepa activar los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a que deberá hacer frente a lo largo de su vida.

2.2. PERFIL DE SALIDA (PERFIL DE SALIDA ENRIQUECIDOS CON LA APORTACIÓN INSTITUCIONAL)

- Desarrollar una **actitud responsable** a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.
- Identificar los diferentes aspectos relacionados con el **consumo responsable**, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.
- Desarrollar **estilos de vida saludable** a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.
- Desarrollar un **espíritu crítico, empático y proactivo** para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.
- **Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.**
- **Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo** que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.
- **Aceptar la incertidumbre como una oportunidad** para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.
- **Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes**, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.
- **Sentirse parte de un proyecto colectivo**, tanto en el ámbito local como en el global, **desarrollando valores humano-cristianos que surgen del Evangelio (empatía, generosidad, verdad, solidaridad...)**
- **Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida**, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.
- **Educar los procesos de elección para que sepan en todas las circunstancias optar por lo que contribuya a realizarse a sí mismo como personas íntegras y mejorar la sociedad donde se va a insertar de forma constructiva.**

2.3. OBJETIVOS DE ETAPA ADECUADOS AL CONTEXTO SOCIOECONÓMICO Y CULTURAL DEL CENTRO Y A LAS CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO

OBJETIVOS: logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave. (art. 2.a)

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática y solidaria, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan

- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres, y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, en su caso, la lengua asturiana y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia .Conocer y valorar los rasgos básicos del patrimonio cultural, lingüístico, histórico y artístico de Asturias, participar en su conservación y mejora y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos.
- i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y llevar a cabo un uso responsable y ético de los mismos necesarios para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran , conociendo los beneficios y riesgos que conllevan
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar la Creación; plantas, animales etc y adoptar modos de comportamiento responsables y comprometidos para su conservación y cuidado
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas y emocionales , adquiriendo el desarrollo de la inteligencia emocional y la resiliencia para conocerse a sí mismo, afrontar las dificultades que vayan surgiendo , de manera que también redunde en beneficio propio y de los demás y facilite unas relaciones óptimas y equilibradas
- n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

2.4. DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LAS ÁREAS EN CADA UNO DE LOS CURSOS

De acuerdo al art 15 y al anexo IV del Decreto 57/2002 de 5 de agosto: El horario lectivo en Educación Primaria para el desarrollo del currículo establecido en el presente decreto será de veinticinco horas semanales, incluidos los recreos del alumnado.

En nuestro Centro las sesiones lectivas serán de 60 minutos. Cuando en un área se trabaje por Proyectos y/o metodologías cativas, se podrá tener dos sesiones de 45 minutos

Atendiendo a lo establecido en el Anexo IV, la distribución horaria , en cada uno de los cursos (art 15. 3) es la siguiente:

Áreas	Horas lectivas en cada área					
	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Ciencias de la Naturaleza	1.30	1.30	1.30	1.30	1.30	1.30
Ciencias Sociales	1.30	1.30	1.30	1.30	1.30	1.30
Lengua Castellana y Literatura	6	5	5	5	4.30	4
Matemáticas	4	5	4	4	4	4
Lengua Extranjera	3	3	4	1	4	4
Educación Física	2	2	2	2	2	2
RE/ATE	1	1	1	1	1	1
Educación Artística	2	2	2	2	2	1.30
Cultura Asturiana	1.30	1.30	1.30	1.30	1.30	1.30
Religión Educación en valores cívicos y éticos						1.30
Total horas lectivas semanales	22.30	22.30	22.30	22.30	22.30	22.30
Recreo	2.30	2.30	2.30	2.30	2.30	2.30
TOTAL	25	25	25	25	25	25

Los criterios que nos han regido para el Proyecto integrado de las áreas de CC Naturaleza, CC Sociales, artística e Inglés es, que al ser un centro bilingüe e impartirse esas áreas en inglés, nos facilita el llevar a cabo este tipo de proyecto de modo que el centro de interés lo fijan las áreas de CC. Naturales y CC Sociales y en torno a ellos giran los saberes de inglés y artística.

Para un mejor desarrollo de la acción tutorial se procurará, salvo casos excepcionales debidamente justificados, la continuidad del tutor o la tutora con un mismo grupo a lo largo de uno o dos ciclos completos y consecutivos. Igualmente se procurará que el equipo docente continúe con el grupo durante el mismo período.(ART 28.3)

En toda la Etapa de Primaria se imparten por ámbitos las siguientes asignaturas: Ciencias Naturales, CC Sociales, Artística e Inglés, al ser un centro bilingüe

2.5. COMPETENCIAS CLAVE Y SUS DESCRIPTORES OPERATIVOS

En el modelo de currículo que propone la LOMLOE apuesta por trabajar **ocho competencias** avaladas por los **Objetivos de desarrollo Sostenible de la Agenda 2030**. Las Competencias clave para el aprendizaje permanente aparecen recogidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018.

Las competencias clave que se recogen en el **Perfil de salida** son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo establecidos en la LOE y con el contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente que debe producirse a lo largo de

toda la vida, mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de la enseñanza básica.

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de **descriptores operativos**, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes. Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. **Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas** propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

El Ministerio de Educación y Formación Profesional (*MEFP*) desarrolla el diseño del nuevo currículo y de su elemento central **El Perfil de salida del alumnado** al término de la enseñanza básica y fija las competencias clave que el alumnado debe haber adquirido y desarrollado al finalizar la enseñanza básica. Constituye el referente último del desempeño competencial, tanto en la evaluación de las distintas etapas y modalidades de la formación básica, como para la titulación de **Graduado en Educación Secundaria Obligatoria**. Fundamenta el resto de las decisiones curriculares, así como las estrategias y orientaciones metodológicas en la práctica lectiva.

Se proponen nuevos enfoques en el aprendizaje y evaluación, lo que supone un importante cambio dirigido a aquello que el alumnado asimila y es capaz de hacer, sobre todo por lo que respecta a las Competencias Clave que se consideran prioritarias de cara al desarrollo del alumnado.

Frente a un modelo educativo centrado en la adquisición de conocimientos más o menos teóricos, desconectados entre sí en muchas ocasiones, un proceso educativo orientado a la acción, basado en la adquisición de competencias incide, fundamentalmente, en la adquisición de unos saberes imprescindibles, prácticos e integrados, saberes que habrán de ser demostrados por el alumnado. En suma, **una competencia es la capacidad puesta en práctica y demostrada de integrar conocimientos, habilidades y actitudes para resolver problemas y situaciones en contextos diversos**.

Se define como la **puesta en práctica de los conocimientos adquiridos y movilizar estos conocimientos y las habilidades en una situación determinada**.

Formar en competencias permite el aprendizaje a lo largo de toda la vida, haciendo frente a la constante renovación de conocimientos que se produce en cualquier área de conocimiento. La formación académica del alumnado transcurre en el centro escolar durante un número limitado de años, pero la necesidad de formación personal y/o profesional no acaba nunca, por lo que una formación competencial digital permitirá acceder a este instrumento para recabar la información que en cada momento se precise. Si además tenemos en cuenta que muchas veces es imposible tratar en profundidad todos los contenidos del currículo, está claro que el alumnado deberá formarse en esa competencia, **la de aprender a aprender**.

La sociedad actual, cada vez más heterogénea y global, demanda un tipo de ciudadano competente, que sepa lo que hace y lo que dice de forma creativa y autónoma. En un proceso de aprendizaje continuo, basado en la adquisición de competencias, el alumnado, mediante los conocimientos que ha adquirido, ha de ser capaz de aplicar lo que sabe en situaciones concretas, es decir, poner en práctica y demostrar los conocimientos, habilidades y actitudes que posee para resolver diferentes hechos en diversos contextos.

En nuestro sistema educativo se considera que las Competencias Clave que debe tener el alumnado cuando finaliza su escolaridad obligatoria **el Perfil de Salida de la Educación Básica**, para enfrentarse a los retos de su vida personal y laboral son las siguientes:

1. **COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA. (CCL)**
2. **COMPETENCIA PLURILINGÜE.(CP)**
3. **COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)**
4. **COMPETENCIA DIGITAL.(CD)**
5. **COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER.(CPSAA)**
6. **COMPETENCIA CIUDADANA.(CC)**
7. **COMPETENCIA EMPRENDEDORA.(CE)**

8. COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES. (CCEC)

Cabe destacar que todas ellas constan de **3 dimensiones: cognitiva** (comprensión y asimilación de información), **instrumental** (uso de los conocimientos para la obtención de resultados) y **actitudinal** (capacidad de acción o reacción ante ideas o situaciones). **Saber, Saber Hacer y Saber Ser**, respectivamente.

El alumno/a, mediante **lo que sabe, debe demostrar que lo sabe aplicar, pero además que sabe ser y estar**. De esta forma vemos cómo una competencia integra los diferentes contenidos que son trabajados en el aula. En suma, el centro escolar no sólo prepara al alumno en el conocimiento de saberes técnicos y científicos, sino que lo hace también como ciudadano, de ahí que deba demostrar una serie de actitudes sociales, cívicas e intelectuales que impliquen el respeto a los demás, responsabilidad y cooperación.

La **transversalidad** es inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas. (MEFP)

Competencias Clave y los Descriptores Operativos.

1. Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

2. Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por

sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

4. Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

5. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

6. Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los *Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030*

7. Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

8. Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

2.5.1 ETAPA: PRIMARIA

DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LAS C.C. AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA

1. Competencia en comunicación lingüística (CCL)

CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.

CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual

CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.

2. Competencia plurilingüe (CP)

CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.

CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.

3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	4. Competencia digital (CD)
<p>STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.</p> <p>STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.</p> <p>STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.</p> <p>STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.</p> <p>STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medioambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.</p>	<p>CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.</p> <p>CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.</p> <p>CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.</p> <p>CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p> <p>CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.</p>

<p>5. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)</p>	<p>6. Competencia ciudadana (CC)</p>
<p>CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.</p> <p>CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.</p> <p>CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.</p> <p>CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.</p> <p>CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.</p>	<p>CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.</p> <p>CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.</p> <p>CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.</p>
<p>7. Competencia emprendedora (CE)</p>	<p>8. Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)</p>
<p>CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.</p> <p>CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.</p> <p>CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.</p>	<p>CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.</p> <p>CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.</p> <p>CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.</p> <p>CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.</p>

2.5.2. PERFIL COMPETENCIAL DE CADA UNA DE LAS ÁREAS POR CICLO

Las **competencias específicas** son el componente curricular utilizado en la LOMLOE para definir los aprendizajes esenciales, los desempeños, es decir, lo que hay que enseñar y aprender durante la Educación Infantil, la Educación Primaria y la Educación Secundaria Obligatoria. Permiten vincular conocimientos, capacidades y actitudes **transversales** propios de las competencias clave con los **saberes básicos** propios de conocimientos disciplinares. Las competencias específicas incluyen también información sobre los **criterios** que deben cumplirse.

Se entienden como el segundo nivel de concreción de las competencias clave. Se formulan de manera que plasme la concreción de los descriptores de las competencias clave que se han recogido en el Perfil de salida para cada área (EP)/materia (ESO) de la etapa de la que se trate.

Para cada Competencia Específica se proporciona:

- Una descripción de la misma y su vinculación con otras competencias y con el perfil del alumnado.
- Orientaciones sobre situaciones de aprendizaje que favorecen su adquisición.

CIENCIAS DE LA NATURALEZA

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.

Descriptores operativos: CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.

Criterios de evaluación

<i>Primer ciclo</i>	<i>Segundo ciclo</i>	<i>Tercer ciclo</i>
1.1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura y de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.	1.1 Utilizar dispositivos y recursos digitales, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos.	1.1. Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.

Descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CC4

Criterios de evaluación

Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
<p>21. Mostrar curiosidad por objetos, hechos y fenómenos cercanos, formulando preguntas y realizando predicciones.</p> <p>22. Buscar información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables de forma guiada, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.</p> <p>23. Participar en experimentos pautados o guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando técnicas sencillas de indagación, empleando de forma segura los instrumentos y registrando las observaciones de forma clara.</p> <p>24. Proponer respuestas a las preguntas planteadas, comparando la información y los resultados obtenidos con las predicciones realizadas. Comunicar de forma oral o gráfica el resultado de las investigaciones explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion.</p>	<p>21. Formular preguntas y realizar predicciones razonadas, demostrando curiosidad por el medio natural, social y cultural cercano.</p> <p>22. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes seguras y fiables, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural y adquiriendo léxico científico básico.</p> <p>23. Realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura instrumentos y dispositivos, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente.</p> <p>24. Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través de la interpretación de la información y los resultados obtenidos, comparándolos con las predicciones realizadas.</p> <p>25. Presentar los resultados de las investigaciones en diferentes formatos, utilizando lenguaje científico básico y explicando los pasos seguidos.</p>	<p>21. Formular preguntas y realizar predicciones razonadas sobre el medio natural, social o cultural, mostrando y manteniendo la curiosidad.</p> <p>22. Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, usando los criterios de fiabilidad de fuentes, adquiriendo léxico científico básico, y utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.</p> <p>23. Diseñar y realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente.</p> <p>24. Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis y la interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones y comparándolas con las predicciones realizadas.</p> <p>25. Comunicar los resultados de las investigaciones adaptando el mensaje y el formato a la audiencia a la que va dirigido, utilizando lenguaje científico y explicando los pasos seguidos.</p>

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.

Descriptores operativos: STEM3, STEM4, CD5, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4

Criterios de evaluación		
Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
<p>31. Realizar, de forma guiada, un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo diferentes prototipos y utilizando de forma segura los materiales adecuados.</p> <p>32. Presentar de forma oral o gráfica el producto final de los proyectos de diseño, explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion.</p> <p>33. Mostrar interés por el pensamiento computacional, participando en la resolución guiada de problemas sencillos de programación.</p>	<p>31. Construir en equipo un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, proponiendo posibles soluciones, probando diferentes prototipos y utilizando de forma segura las herramientas, técnicas y materiales adecuados.</p> <p>32. Presentar el producto final de los proyectos de diseño en diferentes formatos y explicando los pasos seguidos.</p> <p>33. Resolver, de forma guiada, problemas sencillos de programación modificando algoritmos de acuerdo con los principios básicos del pensamiento computacional.</p>	<p>3.1 Plantear problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos.</p> <p>3.2 Diseñar posibles soluciones a los problemas planteados de acuerdo con técnicas sencillas de los proyectos de diseño y pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de proyectos cooperativos, teniendo en cuenta los recursos necesarios y estableciendo criterios concretos para evaluar el proyecto.</p> <p>3.3. Desarrollar un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo diferentes prototipos o soluciones digitales utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados.</p> <p>3.4 Comunicar el diseño de un producto final, adaptando el mensaje y el formato a la audiencia, explicando los pasos seguidos, justificando por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto y proponiendo posibles retos para futuros proyectos.</p>

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social

Descriptorios operativos: STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC3

Criterios de evaluación		
Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
<p>41. Identificar las emociones propias y las de los demás, entendiendo las relaciones familiares y escolares a las que pertenecen y reconociendo las acciones que favorezcan el bienestar emocional y social.</p> <p>42. Reconocer estilos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, la higiene, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso y el uso adecuado de las tecnologías.</p>	<p>4.1. Mostrar actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, mostrando empatía y estableciendo relaciones afectivas saludables.</p>	<p>4.1. Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, gestionando las emociones propias y respetando las de las demás personas, fomentando relaciones igualitarias afectivas y saludables, reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.</p> <p>4.2. Hábitos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada, y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso, la higiene, la prevención de enfermedades y el uso adecuado de tecnologías.</p>

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.

Descriptorios operativos: STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1

Criterios de evaluación

<i>Primer ciclo</i>	<i>Segundo ciclo</i>	<i>Tercer ciclo</i>
<p>5.1. Reconocer las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados de forma pautada.</p> <p>5.2. Reconocer conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural por medio de la observación, la manipulación y la experimentación.</p> <p>5.3. Mostrar actitudes de respeto ante el patrimonio natural y cultural, reconociéndolo como un bien común</p>	<p>5.1. Identificar las características, la organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación y utilizando herramientas y procesos adecuados.</p> <p>5.2. Identificar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.</p> <p>5.3. Proteger el patrimonio natural y cultural y valorarlo como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.</p>	<p>5.1 Identificar y analizar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados.</p> <p>5.2 Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.</p> <p>5.3 Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.</p>

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6

6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica hábitos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.

Descriptorios operativos: CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1

Criterios de evaluación

<i>Primer ciclo</i>	<i>Segundo ciclo</i>	<i>Tercer ciclo</i>
<p>6.1. Mostrar estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta, identificando la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio como el suelo y el agua.</p>	<p>6.1. Identificar problemas ecosociales, proponer posibles soluciones y poner en práctica estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección del entorno y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana.</p>	<p>6.1. Promover estilos de vida sostenible y consecuente con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis de la intervención humana en el entorno.</p> <p>6.2 Participar con actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.</p>

Perfil competencial de mínimos de Ciencias de la Naturaleza - Tercer ciclo

Competencias específicas

1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo a las necesidades digitales del contexto educativo. Descriptores operativos: CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.
2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural. Descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CC4.
3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas. Descriptores operativos: STEM3, STEM4, CD5, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3 CCEC4.
4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social. Descriptores operativos: STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC3.
5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable. Descriptores operativos: STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1.
6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica hábitos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta. Descriptores operativos: CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1.

CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL: CIENCIAS SOCIALES

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

- 1. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.**
Descriptores operativos: STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1.

Criterios de evaluación

<i>Primer ciclo</i>	<i>Segundo ciclo</i>	<i>Tercer ciclo</i>
<p>11. Reconocer las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados de forma pautada.</p> <p>12. Reconocer conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural por medio de la observación, la manipulación y la experimentación.</p> <p>13. Mostrar actitudes de respeto ante el patrimonio natural y cultural, reconociéndolo como un bien común.</p>	<p>11. Identificar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación y utilizando las herramientas y procesos adecuados.</p> <p>12. Identificar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen</p> <p>13. Proteger el patrimonio natural y cultural y valorarlo como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute</p>	<p>11. Identificar y analizar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados.</p> <p>12. Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.</p> <p>13. Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones</p>

	y proponiendo acciones para su conservación y mejora.	que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.
--	---	---

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

2. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y paraponer en práctica hábitos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.

Descriptorios operativos: CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1.

Criterios de evaluación

<i>Primer ciclo</i>	<i>Segundo ciclo</i>	<i>Tercer ciclo</i>
<p>2.1. Mostrar estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta, identificando la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio como el suelo y el agua.</p>	<p>2.1. Identificar problemas eco-sociales, proponer posibles soluciones y poner en práctica estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección del entorno y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana.</p>	<p>21. Promover estilos de vida sostenible y consecuente con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis de la intervención humana en el entorno.</p> <p>22. Participar con actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.</p>

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

3. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.

Descriptorios operativos: CCL3, STEM4, CPSAA4, CC1, CC3, CE2, CCEC1.

Criterios de evaluación

<i>Primer ciclo</i>	<i>Segundo ciclo</i>	<i>Tercer ciclo</i>
<p>31. Ordenar temporalmente hechos del entorno social y cultural cercano, empleando nociones básicas de medida y sucesión.</p> <p>32. Conocer personas y grupos sociales relevantes de la historia, así como formas de vida del pasado, incorporando la perspectiva de género.</p>	<p>31. Identificar hechos del entorno social y cultural desde la Prehistoria hasta la Edad Antigua, empleando las nociones de causalidad, simultaneidad y sucesión.</p> <p>32. Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Prehistoria hasta la Edad Antigua, incorporando la perspectiva de género.</p>	<p>31. Analizar relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural desde la Edad Media hasta la actualidad, situando cronológicamente los hechos.</p> <p>32. Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Edad Media hasta la actualidad, incorporando la perspectiva de género, situándolas cronológicamente e identificando rasgos significativos sociales en distintas épocas de la historia.</p>

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

4. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.

Descriptorios operativos: CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

Criterios de evaluación

<i>Primer ciclo</i>	<i>Segundo ciclo</i>	<i>Tercer ciclo</i>
<p>41. Recoger información acerca de manifestaciones culturales del propio entorno, mostrando respeto, valorando su diversidad y riqueza, y apreciándolas como fuente de aprendizaje.</p> <p>42. Mostrar actitudes que fomenten la igualdad de género y las conductas no sexistas reconociendo modelos positivos en el entorno cercano.</p>	<p>41. Analizar la importancia demográfica, cultural y económica de las migraciones en la actualidad, valorando con respeto y empatía el aporte de la diversidad cultural al bienestar individual y colectivo.</p> <p>42. Valorar positivamente las acciones que fomentan la igualdad de género y las conductas no sexistas reconociendo modelos positivos a lo largo de la historia.</p>	<p>41. Analizar los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad actual, valorando la diversidad etnocultural o afectivo-sexual y la cohesión social y mostrando empatía y respeto por otras culturas y la igualdad de género.</p> <p>42. Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad.</p>

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

5. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.

Descriptorios operativos: CCL5, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5**Criterios de evaluación**

<i>Primer ciclo</i>	<i>Segundo ciclo</i>	<i>Tercer ciclo</i>
<p>5.1 Establecer acuerdos de forma dialógica y democrática como parte de grupos próximos a su entorno, identificando las responsabilidades individuales y empleando un lenguaje inclusivo y no violento.</p> <p>52. Identificar instituciones cercanas, señalando y valorando las funciones que realizan en pro de una buena convivencia.</p> <p>53. Conocer e interiorizar normas básicas para la convivencia en el uso de los espacios públicos, especialmente como peatones o como usuarios de los medios de locomoción, tomando conciencia de la importancia de la movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta.</p>	<p>51. Realizar actividades en el contexto de la comunidad escolar, asumiendo responsabilidades y estableciendo acuerdos de forma dialogada y democrática y empleando un lenguaje inclusivo y no violento.</p> <p>52. Conocer los principales órganos de gobierno y funciones de diversas administraciones y servicios públicos, valorando la importancia de su gestión para la seguridad integral ciudadana y la participación democrática.</p> <p>53. Interiorizar normas básicas para la convivencia en el uso de los espacios públicos como peatones o como usuarios de los medios de locomoción, identificando las señales de tráfico y tomando conciencia de la</p>	<p>51. Resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, promoviendo una interacción respetuosa, equitativa e igualitaria, a partir del lenguaje inclusivo y no violento, explicando y ejercitando las principales normas, derechos, deberes y libertades que forman parte de la Constitución española, y de la Unión Europea, y conociendo la función que el Estado y sus instituciones desempeñan en el mantenimiento de la paz, la seguridad integral ciudadana y el reconocimiento de las víctimas de violencia inclusive la de género.</p> <p>52. Explicar el funcionamiento general de los órganos de gobierno del municipio, de las Comunidades Autónomas, del Estado español y de la Unión Europea, valorando sus funciones y la gestión de los servicios públicos para la ciudadanía.</p>

	importancia de una movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta.	
--	---	--

Perfil competencial de mínimos de Ciencias Sociales - Tercer ciclo

Competencias específicas

1. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para un uso responsable. Descriptores operativos: STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1.

2. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica hábitos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta. Descriptores operativos: CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1.

3. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos. Descriptores operativos: CCL3, STEM4, CPSAA4, CC1, CC3, CE2, CCEC1.

4. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea. Descriptores operativos: CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

5. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos. Descriptores operativos: CCL5, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.

Descriptores operativos: CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2.

Criterios de evaluación

<i>Primer ciclo</i>	<i>Segundo ciclo</i>	<i>Tercer ciclo</i>
1.1 Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.	1.1 Reconocer propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.	1.1 Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.
1.2 Describir manifestaciones culturales y artísticas del entorno próximo, explorando sus características con actitud abierta e interés.	1.2 Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés y estableciendo relaciones básicas entre ellas.	1.2 Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.

Descriptorios operativos: CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2.

Criterios de evaluación

Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
<p>21 Seleccionar y aplicar estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa.</p> <p>22 Reconocer elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas empleados e identificando diferencias y similitudes.</p>	<p>21 Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como colectiva.</p> <p>22. Distinguir elementos característicos básicos de manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios técnicos utilizados, analizando sus diferencias y similitudes y reflexionando sobre las sensaciones producidas, con actitud de interés, respeto</p>	<p>21 Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa.</p> <p>22 Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa. Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones</p>

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.

Descriptorios operativos: CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4.

Criterios de evaluación

Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
---------------------	----------------------	---------------------

<p>31 Producir obras propias de manera guiada, utilizando algunas de las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.</p> <p>32 Expresar de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.</p>	<p>31 Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.</p> <p>32 Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas básicas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.</p>	<p>31 Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias.</p> <p>32 Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.</p>
--	--	--

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.

Descriptorios operativos: CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.

Criterios de evaluación

<i>Primer ciclo</i>	<i>Segundo ciclo</i>	<i>Tercer ciclo</i>
<p>41 Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad.</p> <p>42 Tomar parte en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa y utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.</p> <p>43 Compartir los proyectos creativos, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y valorando las experiencias propias y las de los demás.</p>	<p>41 Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final planificado y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.</p> <p>42 Participar en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa, utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas</p> <p>43. Compartir los proyectos creativos, empleando estrategias comunicativas básicas, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y las de los demás</p>	<p>41. Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.</p> <p>42. Participar activamente en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.</p> <p>43. Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.</p>

Perfil competencial de mínimos de Educación Artística - Tercer ciclo

Competencias específicas

1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad. Descriptorios operativos: CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2

2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia. Descriptorios operativos: CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2

3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias. Descriptores operativos: CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4.

4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia. Descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.

EDUCACIÓN FÍSICA

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar.

Descriptores operativos: STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CE3.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

Criterios de evaluación

<i>Primer ciclo</i>	<i>Segundo ciclo</i>	<i>Tercer ciclo</i>
<p>11. Identificar los desplazamientos activos como práctica saludable, conociendo sus beneficios físicos para el establecimiento de un estilo de vida activo.</p> <p>12. Explorar las posibilidades de la propia motricidad a través del juego, aplicando en distintas situaciones cotidianas medidas básicas de cuidado de la salud personal a través de la higiene corporal y la educación postural.</p> <p>13. Participar en juegos de activación y vuelta a la calma, reconociendo su utilidad para adaptar el cuerpo a la actividad física y evitar lesiones, manteniendo la calma y sabiendo cómo actuar en caso de que se produzca algún accidente en contextos de práctica motriz.</p> <p>14. Conocer los valores positivos que fomenta la práctica motriz compartida, reconociendo, vivenciando y disfrutando sus beneficios en contextos variados e inclusivos y respetando a todos los participantes con independencia de sus diferencias individuales.</p>	<p>11. Reconocer la actividad física como alternativa de ocio saludable, identificando desplazamientos activos y sostenibles y conociendo los efectos beneficiosos a nivel físico y mental que posee adoptar un estilo de vida activo.</p> <p>12. Aplicar medidas de educación postural, alimentación saludable, higiene corporal y preparación de la práctica motriz, asumiendo responsabilidades y generando hábitos y rutinas en situaciones cotidianas.</p> <p>13. Tomar medidas de precaución y prevención de lesiones en relación con la conservación y el mantenimiento del material en el marco de distintas prácticas físico-deportivas, conociendo protocolos básicos de actuación ante accidentes que se puedan producir en este contexto.</p> <p>14. Reconocer la propia imagen corporal y la de los demás, aceptando y respetando las</p>	<p>11. Reconocer los efectos beneficiosos a nivel físico y mental de la actividad física como paso previo para su integración en la vida diaria.</p> <p>12. Integrar los procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, relajación e higiene en la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.</p> <p>13. Adoptar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, reconociendo los contextos de riesgo y actuando con precaución ante ellos.</p> <p>14. Identificar y abordar conductas vinculadas al ámbito corporal, la actividad física y el deporte que resultan perjudiciales para la salud o afectan negativamente a la convivencia, adoptando posturas de rechazo a la violencia, a la discriminación y a los estereotipos de género, y evitando activamente su reproducción.</p>

	diferencias individuales que puedan existir, superando y rechazando las conductas discriminatorias que se puedan producir en contextos de práctica motriz.	
--	--	--

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.

Descriptorios operativos: STEM1, CPSAA4, CPSAA5.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

Criterios de evaluación

<i>Primer ciclo</i>	<i>Segundo ciclo</i>	<i>Tercer ciclo</i>
<p>21. Reconocer la importancia de establecer metas claras a la hora de desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, valorando su consecución a partir de un análisis de los resultados obtenidos.</p> <p>22. Adoptar decisiones en contextos de práctica motriz de manera ajustada según las circunstancias.</p> <p>23. Descubrir, reconocer y emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera lúdica e integrada en diferentes situaciones y contextos, mejorando progresivamente su control y su dominio corporal.</p>	<p>21. Llevar a cabo proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, empleando estrategias de monitorización y seguimiento que permitan analizar los resultados obtenidos.</p> <p>22. Adoptar decisiones en situaciones lúdicas, y actividades deportivas, ajustándose a las demandas derivadas de los objetivos motores, de las características del grupo y de la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos simulados de actuación.</p> <p>23. Emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa en distintos contextos y situaciones motrices, adquiriendo un progresivo control y dominio corporal sobre ellos.</p>	<p>21. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, o cooperativo definiendo metas, secuenciando acciones, introduciendo cambios, y generando producciones motrices de calidad, valorando el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido.</p> <p>22. Aplicar principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos reales o simulados de reflexionando sobre las soluciones obtenidas.</p> <p>23. Adquirir un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.</p>

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

3. Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.

Descriptorios operativos: CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

Criterios de evaluación

<i>Primer ciclo</i>	<i>Segundo ciclo</i>	<i>Tercer ciclo</i>
<p>31. Identificar las emociones que se producen durante el juego, intentando gestionarlas y disfrutando de la actividad física.</p> <p>32. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, aceptando las características y niveles de los participantes.</p>	<p>31. Mostrar una disposición positiva hacia la práctica física y hacia el esfuerzo, controlando la impulsividad y las emociones negativas que surjan en contextos de actividad motriz.</p> <p>32. Respetar las normas consensuadas en clase, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, valorando la aportación de quienes participan.</p>	<p>31. Participar en actividades motrices, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, controlando la impulsividad, gestionando las emociones y expresándolas de forma asertiva.</p> <p>32. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, reconociendo las actuaciones de compañeros y rivales.</p>
<p>33. Participar en las prácticas motrices cotidianas, comenzando a desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación, iniciándose en la resolución de conflictos personales de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a las actuaciones contrarias a la convivencia.</p>	<p>33. Desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación al participar en prácticas motrices variadas, resolviendo los conflictos individuales y colectivos de forma dialógica y justa, mostrando un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia.</p>	<p>33. Convivir mostrando en el contexto de las prácticas motrices habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto a la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de Competencia motriz, así como una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, haciendo especial hincapié en el fomento de la igualdad de género.</p>

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

4. Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.

Descriptorios operativos: CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

Criterios de evaluación

<i>Primer ciclo</i>	<i>Segundo ciclo</i>	<i>Tercer ciclo</i>
<p>41. Participar activamente en juegos y otras manifestaciones artístico-expresivas de carácter cultural propias del entorno, valorando su componente lúdico-festivo y disfrutando de su puesta en práctica.</p> <p>42. Conocer y valorar los logros de distintos referentes del deporte de ambos géneros, reconociendo el esfuerzo, la dedicación y los sacrificios requeridos para alcanzar dichos éxitos.</p> <p>43. Adecuar los distintos usos comunicativos de la corporalidad y sus manifestaciones a diferentes ritmos y contextos expresivos.</p>	<p>41. Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, contextualizando su origen, su aparición y su transmisión a lo largo del tiempo y valorando su importancia, repercusión e influencia en las sociedades pasadas y presentes.</p> <p>42. Asumir una visión abierta del deporte a partir del conocimiento de distintas ligas femeninas, masculinas o mixtas, acercándose al deporte federado e identificando comportamientos contrarios a la convivencia independientemente del contexto en el que tengan lugar.</p> <p>43. Reproducir distintas combinaciones de movimientos o coreografías individuales y grupales que incorporen prácticas comunicativas que transmitan sentimientos, emociones o ideas a través del cuerpo, empleando los distintos recursos expresivos y rítmicos de la corporalidad.</p>	<p>41. Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, reconociendo y transmitiendo su valor cultural y su potencial como espacio generador de interacciones constructivas entre personas con orígenes diferentes y entendiendo las ventajas de su conservación.</p> <p>42. Valorar el deporte como fenómeno cultural, analizando los estereotipos de género o capacidad y los comportamientos sexistas que a veces suceden en su contexto, rechazándolos y adoptando actitudes que eviten su reproducción en el futuro.</p> <p>43. Reproducir y crear composiciones con o sin soporte musical, y comunicar diferentes sensaciones, emociones e ideas, de forma estética y creativa, desde el uso de los recursos rítmicos y expresivos de la motricidad.</p>

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

5. Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.

Descriptorios operativos: STEM5, CC2, CC4, CE1, CE3.

Criterios de evaluación

<i>Primer ciclo</i>	<i>Segundo ciclo</i>	<i>Tercer ciclo</i>
<p>5.1. Participar en actividades lúdico-recreativas de forma segura en los entornos natural y urbano y en contextos terrestres o acuáticos, conociendo otros usos desde la motricidad y adoptando actitudes de respeto, cuidado y conservación de dichos entornos.</p>	<p>5.1. Desarrollar una práctica motriz segura en contextos naturales y urbanos de carácter terrestre o acuático, adecuando las acciones al análisis de cada situación y aplicando medidas de conservación ambiental.</p>	<p>5.1. Adaptar las acciones motrices a la incertidumbre propia del medio natural y urbano en contextos terrestres o acuáticos de forma eficiente y segura, valorando sus posibilidades para la práctica de actividad física y actuando desde una perspectiva ecosostenible del entorno y comunitaria.</p>

Perfil competencial de mínimos de Educación Física - Tercer ciclo

Competencias específicas

1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar. Descriptores operativos: STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CE3.
2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria. Descriptores operativos: STEM1, CPSAA4, CPSAA5.
3. Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa. Descriptores operativos: CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3.
4. Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana. Descriptores operativos: CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.
5. Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora. Descriptores operativos: STEM5, CC2, CC4, CE1, CE3.

EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

1. Deliberar y argumentar sobre problemas de carácter ético referidos a sí mismo y su entorno, buscando y analizando información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la autonomía moral.

Descriptores operativos: CCL1, CCL3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.

Criterios de evaluación

11. Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas.
12. Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos.
13. Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con el resto, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, la igualdad y el respeto a la intimidad personal.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, reconociendo su importancia para la vida individual y colectiva, y aplicándolos de manera efectiva y argumentada en distintos contextos, para promover una convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa, igualitaria y pacífica.

Descriptorios operativos: CCL5, CP3, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

Criterios de evaluación

21. Promover y demostrar un modo de convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa, igualitaria y pacífica a partir de la investigación y comprensión de la naturaleza social y política del ser humano y mediante el uso crítico de los conceptos de «ley», «ética», «civismo», «democracia», «justicia» y «paz».

22. Interactuar con las personas adoptando, de forma motivada y autónoma, conductas cívicas y éticas, inclusivas e igualitarias, orientadas por valores comunes, a partir del conocimiento de los derechos humanos y los principios constitucionales fundamentales, en relación con contextos y problemas concretos, así como de la consideración crítica y dialogada acerca de cómo debemos relacionarnos con los demás.

23. Reflexionar y asumir un compromiso activo y crítico con valores relativos a la solidaridad y el respeto a las minorías y las identidades etnoculturales y de género, analizando desde un punto de vista ético cuestiones relacionadas con la desigualdad y la pobreza, el hecho multicultural, la diversidad humana y los fenómenos migratorios.

24. Contribuir a generar una convivencia respetuosa, no sexista y comprometida con el logro de la igualdad y la corresponsabilidad efectivas, y con la erradicación de la violencia de género, a partir del conocimiento y análisis crítico de la situación secular de desigualdad entre mujeres y hombres.

25. Comprender y valorar los principios de justicia, solidaridad, seguridad y paz, a la vez que el respeto a las libertades básicas, a partir del análisis y la ponderación de las políticas y acciones de ayuda y cooperación internacional, de defensa para la paz y de seguridad integral ciudadana, ejercidas por el Estado y sus instituciones, los organismos internacionales, las ONG y ONGD y la propia ciudadanía.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

3. Comprender las relaciones sistémicas entre las personas, la sociedad y la naturaleza, a través del conocimiento y la reflexión sobre los problemas ecosociales, para comprometerse activamente con valores y prácticas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas y el planeta.

Descriptorios operativos: CCL2, CCL5, STEM1, STEM5, CPSAA2, CC3, CC4, CE1.

Criterios de evaluación

31. Evaluar diferentes alternativas con que frenar el cambio climático y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, identificando causas y problemas ecosociales, y justificando argumentalmente, y de modo crítico, el deber ético de proteger y cuidar la naturaleza.

32. Comprometerse activamente con valores, prácticas y actitudes afectivas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas, los animales y el planeta, a través de la participación en actividades que promuevan un consumo responsable y un uso sostenible del suelo, el aire, el agua, la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y gestión de residuos, reconociendo el papel de las personas, colectivos y entidades comprometidas con la protección del entorno.

COMPETENCIAS ESPECÍFICA 4

4. Desarrollar la autoestima y la empatía con el entorno, identificando, gestionando y expresando emociones y sentimientos propios, y reconociendo y valorando los de los otros, para adoptar una actitud fundada en el cuidado y aprecio de sí mismo, de los demás y del resto de la naturaleza.

Descriptorios operativos: CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC2, CC3, CC4, CE3.

Criterios de evaluación

4.1. Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de las demás personas y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.

Perfil competencial de mínimos de Valores Cívicos y Éticos - Tercer ciclo

Competencias específicas

1. Deliberar y argumentar sobre problemas de carácter ético referidos a sí mismo y su entorno, buscando y analizando información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la autonomía moral. *Descriptorios operativos: CCL1, CCL3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.*

2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, reconociendo su importancia para la vida individual y colectiva, y aplicándolos de manera efectiva y argumentada en distintos contextos, para promover una convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa, igualitaria y pacífica. *Descriptorios operativos: CCL5, CP3, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1.*

3. Comprender las relaciones sistémicas entre las personas, la sociedad y la naturaleza, a través del conocimiento y la reflexión sobre los problemas ecosociales, para comprometerse activamente con valores y prácticas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas y el planeta. *Descriptorios operativos: CCL2, CCL5, STEM1, STEM5, CPSAA2, CC3, CC4, CE1.*

4. Desarrollar la autoestima y la empatía con el entorno, identificando, gestionando y expresando emociones y sentimientos propios, y reconociendo y valorando los de los otros, para adoptar una actitud fundada en el cuidado y aprecio de sí mismo, de los demás y del resto de la naturaleza. *Descriptorios operativos: CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC2, CC3, CC4, CE3.*

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España, para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.

Descriptorios operativos: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.

Criterios de evaluación

Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
11 Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, valorando	1.1. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno,	1.1. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales, identificando las caracterís-

la igualdad de diferencias.	identificando algunas expresiones de uso cotidiano.	ticas fundamentales de las de su entorno geográfico, así como algunos rasgos de los dialectos y lenguas familiares del alumnado.
12 Reconocer, de manera acompañada y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales muy frecuentes, a fin de repetirlos.	12 Identificar, con cierta autonomía y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y reconociendo la diversidad lingüística de su entorno como una fuente de riqueza cultural.	12 Detectar, con autonomía creciente y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y valorando la diversidad lingüística del mundo como una fuente de riqueza cultural.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.

Descriptorios operativos: CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3.

Criterios de evaluación

<i>Primer ciclo</i>	<i>Segundo ciclo</i>	<i>Tercer ciclo</i>
2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, e iniciando, de manera acompañada, la valoración del contenido y de los elementos no verbales más elementales.	2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, y progresando, de manera acompañada, en la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales.	2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos, valorando su contenido y los elementos no verbales elementales y, de manera acompañada, algunos elementos formales elementales.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.

Descriptorios operativos: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.

Criterios de evaluación

<i>Primer ciclo</i>	<i>Segundo ciclo</i>	<i>Tercer ciclo</i>
31. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada y utilizando recursos no verbales elementales.	31. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada, ajustando el discurso a la situación comunicativa y utilizando recursos no verbales básicos.	31. Producir textos orales y multimodales, de manera autónoma, coherente y fluida, en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.
32. Participar en interacciones orales espontáneas, incorporando estrategias elementales de escucha activa y de cortesía lingüística alejadas de estereotipos sexistas.	32. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias básicas de escucha activa y cortesía lingüística libres de estereotipos sexistas.	32. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias sencillas de escucha activa, de cortesía lingüística y de cooperación conversacional alejadas de estereotipos sexistas.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.

Descriptorios operativos: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5.

Criterios de evaluación

<i>Primer ciclo</i>	<i>Segundo ciclo</i>	<i>Tercer ciclo</i>
<p>41. Comprender el sentido global y la información relevante de textos cercanos, escritos y multimodales, a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.</p> <p>42. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales sencillos valorando su contenido y estructura.</p>	<p>41. Comprender el sentido global y la información relevante de textos sencillos, escritos y multimodales, realizando inferencias a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.</p> <p>42. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura e iniciándose en la evaluación de su fiabilidad.</p>	<p>41. Comprender el sentido global y la información relevante de textos escritos y multimodales, realizando inferencias y a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.</p> <p>42. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura y evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad en función del propósito de lectura.</p>

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.

Descriptorios operativos: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.

Criterios de evaluación

<i>Primer ciclo</i>	<i>Segundo ciclo</i>	<i>Tercer ciclo</i>
<p>5.1. Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes en distintos soportes, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados y movilizandolos, de manera acompañada, estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.</p>	<p>5.1. Producir textos escritos y multimodales sencillos, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, iniciándose en el uso de las normas gramaticales y ortográficas más sencillas al servicio de la cohesión y progresando, de manera acompañada, en la movilización de estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.</p>	<p>5.1. Producir textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas al servicio de la cohesión textual y movilizandolos estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y edición.</p>

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6

6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.

Descriptorios operativos: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CC2, CE3.

Criterios de evaluación

<i>Primer ciclo</i>	<i>Segundo ciclo</i>	<i>Tercer ciclo</i>
<p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.</p> <p>6.2 Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal, realizado de manera acompañada.</p> <p>6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.</p>	<p>61 Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.</p> <p>62 Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada.</p> <p>63 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.</p>	<p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.</p> <p>6.2 Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada.</p> <p>6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.</p>

COMPETENCIA ESPECÍFICA 7

7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.

Descriptorios operativos: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

Criterios de evaluación

<i>Primer ciclo</i>	<i>Segundo ciclo</i>	<i>Tercer ciclo</i>
---------------------	----------------------	---------------------

<p>71. Leer con progresiva autonomía textos de distintos autores y autoras acordes con sus gustos e intereses, seleccionados de manera acompañada, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la lectura.</p> <p>72. Compartir oralmente la experiencia y disfrute por la lectura participando en comunidades lectoras de ámbito escolar.</p>	<p>71. Leer con progresiva autonomía o de forma acompañada textos de diversos autores y autoras, ajustados a sus gustos e intereses y seleccionados con creciente autonomía, avanzando en la construcción de su identidad lectora.</p> <p>72. Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar.</p>	<p>71. Leer de manera autónoma textos de diversos autores y autoras ajustados a sus gustos e intereses, progresando en la construcción de su identidad lectora.</p> <p>72. Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar o social.</p>
---	---	---

COMPETENCIA ESPECÍFICA 8

8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.

Descriptorios operativos: CCL1, CCL2, CCL4, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

Criterios de evaluación

<i>Primer ciclo</i>	<i>Segundo ciclo</i>	<i>Tercer ciclo</i>
<p>81. Escuchar y leer textos orales y escritos de la literatura infantil, que recojan diversidad de autores y autoras, estableciendo de manera acompañada relaciones elementales entre ellos y con otras manifestaciones artísticas o culturales sin estereotipos de género.</p> <p>82. Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, adaptados a las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.</p>	<p>81. Escuchar y leer textos variados de la literatura infantil universal, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de temas y aspectos elementales del género literario, e interpretándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales libres de estereotipos sexistas, de manera acompañada.</p> <p>82. Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, recreando de manera personal los modelos dados, tanto de referentes femeninas como masculinos, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.</p>	<p>81. Escuchar y leer de manera acompañada textos literarios adecuados a su edad, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de los temas y de aspectos elementales de cada género literario, e interpretándolos, valorándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales no estereotipadas, de manera progresivamente autónoma.</p> <p>82. Producir, de manera progresivamente autónoma, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, reelaborando con creatividad los modelos dados, tanto de referentes femeninas como masculinos, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.</p>

COMPETENCIA ESPECÍFICA 9

9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.

Descriptorios operativos: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

Criterios de evaluación

<i>Primer ciclo</i>	<i>Segundo ciclo</i>	<i>Tercer ciclo</i>

<p>91. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la concordancia y a las relaciones designificadas entre las palabras, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.</p>	<p>91. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la relación entre sustantivos, adjetivos y verbos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.</p>	<p>91. Establecer generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua de manera acompañada, formulando hipótesis y buscando contraejemplos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso de producción o comprensión de textos en contextos significativos.</p>
<p>92. Revisar y mejorar los textos propios y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología lingüística básica adecuada y no estereotipada.</p>	<p>92. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada y</p>	<p>92. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera progresivamente autónoma, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada y no estereotipada.</p>

COMPETENCIA ESPECÍFICA 10

10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio e igualitario y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.

Iniciarse en la adquisición de esta competencia implica iniciar un aprendizaje cuyo resultado sea formar personas, no solo eficaces a la hora de comunicarse, sino que pongan las palabras al servicio de unos objetivos alineados con un imperativo ético: erradicar los usos discriminatorios y manipuladores del lenguaje, así como los abusos de poder a través de la palabra. En el ámbito de la comunicación personal, la educación lingüística debe ayudar a forjar relaciones interpersonales basadas en la empatía, la igualdad y el respeto. Para ello, se deben brindar herramientas para la escucha activa, la comunicación asertiva, la deliberación argumentada y la resolución dialogada de los conflictos. En el ámbito escolar y social, la educación lingüística debe capacitar para tomar la palabra en el ejercicio de una ciudadanía activa y comprometida en la construcción de sociedades más equitativas e igualitarias, más democráticas y más responsables en relación con los grandes desafíos que como humanidad tenemos planteados: la sostenibilidad del planeta, la erradicación de las infinitas violencias, con especial hincapié en la violencia de género, y las crecientes desigualdades.

Descriptorios operativos: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.

Criterios de evaluación

<i>Primer ciclo</i>	<i>Segundo ciclo</i>	<i>Tercer ciclo</i>
<p>101. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios identificados a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos elementales, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.</p> <p>102. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias elementales para la escucha activa, la comunicación asertiva y el consenso, iniciándose en la gestión dialogada de conflictos.</p>	<p>101. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios e identificar los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos básicos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.</p> <p>102. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y el consenso, progresando en la gestión dialogada de conflictos.</p>	<p>101. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios y los abusos de poder a través de la palabra identificados mediante la reflexión grupal acompañada sobre distintos aspectos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.</p> <p>102. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y la deliberación argumentada, progresando en la gestión dialogada de conflictos.</p>

Perfil competencial de mínimos Lengua Castellana y Literatura - Tercer ciclo

Competencias específicas

1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España, para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural. Descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas. Descriptores operativos: CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3

3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas. Descriptores operativos: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.

4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos. Descriptores operativos: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5.

5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas. Descriptores operativos: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.

6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual. Descriptores operativos: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CC2, CE3.

7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social. Descriptores operativos: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria. Descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL4, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita. Descriptores operativos: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio e igualitario y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje. Descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.

LENGUA EXTRANJERA

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

1. Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.

Descriptorios operativos: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

Criterios de evaluación

<i>Primer ciclo</i>	<i>Segundo ciclo</i>	<i>Tercer ciclo</i>
<p>11. Reconocer e interpretar palabras y expresiones habituales en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal próximos a su experiencia, expresados de forma comprensible, clara, sencilla y directa, y en lengua estándar.</p> <p>12. Seleccionar y aplicar de forma guiada estrategias elementales en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado con el fin de captar la idea global e identificar elementos específicos con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto y el cotexto.</p>	<p>11. Reconocer e interpretar el sentido global, así como palabras y frases previamente indicadas, en textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, así como de textos de ficción adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.</p> <p>12. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias adecuadas en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos breves y sencillos sobre temas familiares.</p>	<p>11. Reconocer, interpretar y analizar el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.</p> <p>12. Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.</p>

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

2. Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.

Descriptorios operativos: CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC4.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

Criterios de evaluación

<i>Primer ciclo</i>	<i>Segundo ciclo</i>	<i>Tercer ciclo</i>
<p>21 Expresar oralmente frases cortas y sencillas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, recurriendo a modelos y</p>	<p>21 Expresar oralmente frases cortas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales</p>	<p>21 Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada recursos verbales y no</p>

<p>estructuras previamente presentados y prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación.</p> <p>21. Escribir palabras, expresiones conocidas y frases a partir de modelos y con una finalidad específica, a través de herramientas analógicas y digitales, usando léxico y estructuras elementales sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.</p> <p>22 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	<p>prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación.</p> <p>22 Redactar textos muy breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a partir de modelos y a través de herramientas analógicas y digitales, usando estructuras y léxico elemental sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.</p> <p>23. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	<p>verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua extranjera.</p> <p>22. Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.</p> <p>23 Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.</p>
---	--	---

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.

Descriptorios operativos: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3, CE1, CE3.

Criterios de evaluación

Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
<p>31. Participar, de forma guiada, en situaciones interactivas elementales sobre temas cotidianos, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía.</p> <p>32 Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes sencillos y breves; y formular y contestar preguntas básicas para la comunicación.</p>	<p>31. Participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal próximos a su experiencia, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital.</p> <p>32 Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes breves; y formular y contestar preguntas sencillas.</p>	<p>31. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p> <p>32 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar y terminar la comunicación.</p>

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

4. Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.

Descriptorios operativos: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.

Criterios de evaluación

<i>Primer ciclo</i>	<i>Segundo ciclo</i>	<i>Tercer ciclo</i>
<p>4.1. Interpretar y explicar, de forma guiada, información básica de conceptos, comunicaciones y textos breves y sencillos en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por las interlocutoras e interlocutores y por los problemas de entendimiento en su entorno inmediato, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p>	<p>4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por las interlocutoras e interlocutores y por los problemas de entendimiento en su entorno más próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p> <p>4.2 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias elementales que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	<p>4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto, empatía y actitud igualitaria por las interlocutoras e interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p> <p>4.2 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producciones de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

5. Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.

Descriptorios operativos: CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

Criterios de evaluación

<i>Primer ciclo</i>	<i>Segundo ciclo</i>	<i>Tercer ciclo</i>
<p>5.1. Comparar y contrastar similitudes y diferencias evidentes entre distintas lenguas, reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos elementales de su funcionamiento.</p> <p>5.2. Identificar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua</p>	<p>5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos básicos de su funcionamiento.</p> <p>5.2. Utilizar y diferenciar, de forma guiada, los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de la</p>	<p>5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento.</p> <p>5.2 Utilizar y diferenciar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar</p>

extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. 53. Identificar y explicar, de manera guiada, progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera.	expresión oral y escrita además de soportes analógicos y digitales. 53. Registrar y aplicar, de manera guiada, los progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y participando en actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL).	y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. 53. Registrar y utilizar, de manera guiada, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.
--	---	--

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6

6. Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.

Descriptorios operativos: CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6

Criterios de evaluación

<i>Primer ciclo</i>	<i>Segundo ciclo</i>	<i>Tercer ciclo</i>
<p>61. Mostrar interés por la comunicación intercultural, identificando y analizando, de forma guiada, las discriminaciones, los prejuicios y los estereotipos más comunes, en situaciones cotidianas y habituales.</p> <p>62. Reconocer y apreciar la diversidad lingüística y cultural relacionada con la lengua extranjera, mostrando interés por conocer sus elementos culturales y lingüísticos elementales.</p>	<p>61. Actuar con respeto en situaciones interculturales, identificando y comparando semejanzas y diferencias elementales entre lenguas y culturas, y mostrando rechazo frente a discriminaciones, prejuicios y estereotipos de cualquier tipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.</p> <p>62. Reconocer y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos elementales y habituales que fomenten la convivencia pacífica y el respeto hacia las personas.</p> <p>63. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar los aspectos más relevantes de la diversidad lingüística, cultural y artística.</p>	<p>61. Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.</p> <p>62. Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.</p> <p>63. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.</p>

Perfil competencial de mínimos de Lengua Extranjera: Inglés - Tercer ciclo	
Competencias específicas	
1. Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas. Descriptores operativos: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.	
2. Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos. Descriptores operativos: CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC4.	
3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía. Descriptores operativos: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3, CE1, CE3.	
4. Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación. Descriptores operativos: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.	
5. Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas. Descriptores operativos: CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3.	
6. Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales. Descriptores operativos: CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1.	

MATEMÁTICAS

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1		
<p>1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante.</p> <p><i>Descriptores operativos: STEM 1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.</i></p>		
Criterios de evaluación		
Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
<p>11. Comprender las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, reconociendo la información contenida en problemas de la vida cotidiana.</p> <p>12. Proporcionar ejemplos de representaciones de situaciones problematizadas sencillas sin estereotipos de género, con recursos manipulativos y gráficos que ayuden en la resolución de un problema de la vida cotidiana.</p>	<p>11. Interpretar, de forma verbal o gráfica, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, incluidas las tecnológicas.</p> <p>12. Producir representaciones matemáticas a través de esquemas o diagramas que ayuden en la resolución de una situación problematizada.</p>	<p>11. Comprender problemas de la vida cotidiana a través de la reformulación de la pregunta, de forma verbal y gráfica.</p> <p>12. Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda y elección de estrategias y herramientas, incluidas las tecnológicas, para la resolución de una situación problematizada.</p>

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.

Descriptores operativos: STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3.

Criterios de evaluación

<i>Primer ciclo</i>	<i>Segundo ciclo</i>	<i>Tercer ciclo</i>
21. Emplear algunas estrategias adecuadas en la resolución de problemas.	21. Comparar entre diferentes estrategias para resolver un problema de forma pautada.	21. Seleccionar entre diferentes estrategias para resolver un problema, justificando la elección.
22. Obtener posibles soluciones a problemas, de forma guiada, aplicando estrategias básicas de resolución.	22. Obtener posibles soluciones de un problema siguiendo alguna estrategia conocida.	22. Obtener posibles soluciones de un problema, seleccionando entre varias estrategias conocidas de forma autónoma.
23. Describir verbalmente la idoneidad de las soluciones de un problema a partir de las preguntas previamente planteadas.	23. Demostrar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.	23. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.

Descriptores operativos: CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD3, CD5, CE3.

Criterios de evaluación

<i>Primer ciclo</i>	<i>Segundo ciclo</i>	<i>Tercer ciclo</i>
31. Realizar conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada.	31. Analizar conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma pautada.	31. Formular conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada.
32. Dar ejemplos de problemas a partir de situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente.	32. Dar ejemplos de problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente.	32. Plantear nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelvan matemáticamente.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

4. Utilizar el pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.

Descriptores operativos: STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CD5, CE3.

Criterios de evaluación

Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
41. Describir rutinas y actividades sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso, utilizando principios básicos del pensamiento computacional de forma guiada.	41. Automatizar situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso o sigan una rutina, utilizando de forma pautada principios básicos del pensamiento computacional.	4.1. Modelizar situaciones de la vida cotidiana utilizando, de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional.
42. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas, de forma guiada, en el proceso de resolución de problemas.	42. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en el proceso de resolución de problemas.	4.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y resolución de problemas.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos para interpretar situaciones y contextos diversos.

Descriptores operativos: STEM1, STEM3, CD3, CD5, CC4, CCEC1

Criterios de evaluación

Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
51. Reconocer conexiones entre los diferentes elementos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias propios.	51. Realizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, aplicando conocimientos y experiencias propios.	51. Utilizar conexiones entre diferentes elementos matemáticos movilizando conocimientos y experiencias propios.
52. Reconocer las matemáticas presentes en la vida cotidiana y en otras áreas estableciendo conexiones sencillas entre ellas.	52. Interpretar situaciones en contextos diversos, reconociendo las conexiones entre las matemáticas y la vida cotidiana.	52. Utilizar las conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana para resolver problemas en contextos no matemáticos.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6

6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.

Descriptores operativos: CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4.

Criterios de evaluación

Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
--------------	---------------	--------------

<p>61. Reconocer lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana adquiriendo vocabulario específico básico.</p> <p>62 Explicar ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos, de forma verbal o gráfica.</p>	<p>61. Reconocer el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario específico básico y mostrando la comprensión del mensaje.</p> <p>62 Explicar los procesos e ideas matemáticas, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados obtenidos, utilizando un lenguaje matemático sencillo en diferentes formatos.</p>	<p>61. Interpretar el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado y mostrando la comprensión del mensaje.</p> <p>62 Comunicar en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos utilizando lenguaje matemático adecuado.</p>
---	---	--

COMPETENCIA ESPECÍFICA 7		
<p>7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas.</p> <p><i>Descriptorios operativos: STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.</i></p>		
Criterios de evaluación		
<i>Primer ciclo</i>	<i>Segundo ciclo</i>	<i>Tercer ciclo</i>
<p>71. Reconocer las emociones básicas propias al abordar nuevos retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario.</p> <p>72 Expresar actitudes positivas ante nuevos retos matemáticos, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.</p>	<p>71. Identificar las emociones propias al abordar nuevos retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario y desarrollando así la autoconfianza.</p> <p>72 Mostrar actitudes positivas ante retos matemáticos tales como el esfuerzo y la flexibilidad, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.</p>	<p>71. Autorregular las emociones propias y reconocer algunas fortalezas y debilidades, desarrollando así la autoconfianza al abordar retos matemáticos.</p> <p>72 Elegir actitudes positivas ante retos matemáticos tales como la perseverancia y la responsabilidad valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.</p>

COMPETENCIA ESPECÍFICA 8		
<p>8. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.</p> <p><i>Descriptorios operativos: CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3.</i></p>		
Criterios de evaluación		
<i>Primer ciclo</i>	<i>Segundo ciclo</i>	<i>Tercer ciclo</i>

<p>81. Participar respetuosamente en el trabajo en equipo estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.</p> <p>82. Aceptar la tarea y rol asignado en el trabajo en equipo, cumpliendo con las responsabilidades individuales y contribuyendo a la consecución de los objetivos del grupo.</p>	<p>81. Colaborar activa y respetuosamente en el trabajo en equipo comunicándose adecuadamente, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.</p> <p>82. Participar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias cooperativas sencillas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.</p>	<p>81. Trabajar en equipo activa, respetuosa y responsablemente, mostrando iniciativa, comunicándose de forma efectiva, valorando la diversidad, mostrando empatía y estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.</p> <p>82. Colaborar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias de trabajo en equipo sencillas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.</p>
--	--	---

Perfil competencial de mínimos de Matemáticas - Tercer ciclo
Competencias específicas
<p>1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante. Descriptores operativos: STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.</p>
<p>2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado. Descriptores operativos: STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3.</p>
<p>3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento. Descriptores operativos: CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD3, CD5, CE3.</p>
<p>4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana. Descriptores operativos: STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CD5, CE3.</p>
<p>5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos. Descriptores operativos: STEM1, STEM3, CD3, CD5, CC4, CCEC1.</p>
<p>6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas. Descriptores operativos: CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4</p>
<p>7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas. Descriptores operativos: STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.</p>
<p>8. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables. Descriptores operativos: CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3.</p>

RELIGIÓN

(sobre anexo II del Decreto 56/2022, de 5 de agosto)

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1		
<p>1. Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía.</p> <p><i>Descriptorios operativos:</i> CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.</p>		
Criterios de evaluación		
Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
<p>1.1 Observar en los relatos y personajes bíblicos valores fundamentales del ser humano, relacionándolas con el desarrollo de su autonomía y responsabilidad en el grupo-clase.</p> <p>1.2 Reconocer algunas de las características que definen la autonomía personal, desarrollando un autoconcepto ajustado y una autoestima saludable, para la propia aceptación personal y para integrarse en los grupos de pertenencia con asertividad y responsabilidad, a la luz del Evangelio.</p>	<p>1.1 Reconocer y expresar a través de composiciones orales, escritas y artísticas los elementos clave de la dignidad y la identidad personal, relacionándolas con diferentes situaciones vitales, teniendo en cuenta biografías y relatos bíblicos de vocación y misión.</p> <p>1.2 Desarrollar sensibilidad sobre el valor de la vida y de la igual dignidad del ser humano, y su papel en el cuidado de la naturaleza, tomando como modelo personajes bíblicos y de la tradición cristiana.</p>	<p>1.1 Identificar los principios y virtudes que promueven y respetan la dignidad de todas las personas, reflexionando sobre experiencias personales y de aula, desarrollando autonomía, juicio crítico y responsabilidad.</p> <p>1.2 Expresar con autonomía a través de diversos lenguajes comunicativos la identidad personal reconociendo, desde la visión cristiana, la singularidad de todas las personas, desarrollando empatía y valorando la pluralidad.</p>

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2		
<p>2. Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta</p> <p><i>Descriptorios operativos:</i> CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.</p>		
Criterios de evaluación		
Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo

<p>2.1 Reconocer los vínculos y relaciones con los grupos de pertenencia, comparándolos con los de Jesús de Nazaret, identificando hábitos y principios que ayudan a generar un clima de afectividad, respeto, solidaridad e inclusión.</p> <p>2.2 Apreciar y mostrar actitudes de respeto, mediación y cuidado del prójimo y de la naturaleza, derivadas del análisis de las palabras y acciones de Jesús de Nazaret.</p>	<p>2.1 Adquirir destrezas y habilidades sociales que potencien su inclusión en el grupo y entornos culturales cercanos, a través de la lectura de pasajes bíblicos del Nuevo Testamento y el análisis de comportamientos de cuidado, responsabilidad, solidaridad y perdón.</p> <p>2.2 Apreciar las relaciones sociales como fuente de felicidad y desarrollo personal, tomando como punto de partida los relatos sobre la comunidad de Jesús de Nazaret, los Apóstoles y la Iglesia, asumiendo responsabilidades en el cuidado de las personas y del planeta.</p>	<p>2.1 Promover actitudes que impulsen la mejora de la convivencia y el cuidado del planeta, conociendo y aplicando algunos principios de la ética cristiana, plasmando sus conclusiones en diferentes soportes.</p> <p>2.2 Participar en acciones solidarias y de servicio a la comunidad, reconociendo aquellos grupos sociales más vulnerables, teniendo en cuenta cómo Jesucristo cambió su realidad y las consecuencias que ello ha tenido para la historia de la humanidad.</p>
--	--	---

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3		
<p>1. 3. Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común.</p>		
<p><i>Descriptorios operativos:</i> CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.</p>		
Criterios de evaluación		
Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
<p>3.1 Visualizar e identificar qué situaciones cotidianas promueven una convivencia pacífica, a través de la escucha y análisis de relatos bíblicos, para aprender a resolver pacífica e inclusivamente los conflictos.</p> <p>3.2 Describir algunas situaciones cercanas de desamparo, fragilidad y vulnerabilidad, empatizando con las personas desfavorecidas y reconociendo la preferencia de Jesús de Nazaret por los que más sufren.</p>	<p>3.1 Colaborar y promover con los demás el análisis de situaciones que perjudican o mejoran la convivencia y la puesta en marcha de acciones responsables que favorezcan la construcción de un mundo más equitativo e inclusivo.</p> <p>3.2 Distinguir algunos de los valores propios del cristianismo y su presentación en pasajes de los evangelios, para aplicar la cooperación y la mediación, la resolución pacífica de conflictos y la construcción del bien común en situaciones cercanas.</p>	<p>3.1 Reflexionar sobre algunos principios generales de la ética cristiana, conociendo su realización en biografías significativas y movimientos sociales, descubriendo cómo pueden ser puestos en práctica en nuestros entornos sociales cercanos y virtuales.</p> <p>3.2 Cooperar activamente en la construcción de una convivencia pacífica y democrática reconociendo, en iniciativas y proyectos eclesiales, aquellos valores morales que promueven el bien común.</p>

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

4. Comprender y admirar el patrimonio cultural en algunas de sus expresiones más significativas, disfrutando de su contemplación, analizando el universo simbólico y vital que transmiten, para valorar la propia identidad cultural, promover el diálogo intercultural y generar creaciones artísticas.

Descriptores operativos: CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.

Criterios de evaluación

Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
<p>4.1 Relacionar algunos pasajes bíblicos con expresiones artísticas, sirviéndose de la observación y análisis, para potenciar la creatividad y la comunicación a través de diversos lenguajes.</p> <p>4.2 Descubrir cómo el pueblo cristiano muestra su fe en la vida diaria en diferentes fiestas y manifestaciones religiosas, comprendiendo el vínculo que las une al Evangelio y su actualización en la comunidad cristiana.</p>	<p>4.1 Admirar diferentes expresiones del patrimonio cultural y de la religiosidad popular, reconociendo su belleza y su significado religioso y su vinculación con textos bíblicos, valorando su aportación a la identidad cultural.</p> <p>4.2 Observar en las celebraciones litúrgicas, los espacios sagrados y los sacramentos de la Iglesia elementos esenciales del cristianismo, poniéndolos en relación con la vida de Jesús y la tradición de la Iglesia.</p>	<p>4.1 Comprender y valorar cómo el patrimonio religioso cristiano contribuye a la construcción de la identidad de las personas y de los pueblos, e inspira la expresión de la propia vivencia personal y social a través de diversos lenguajes.</p> <p>4.2 Reconocer y apreciar, desde la propia identidad cultural, la pluralidad de tradiciones y expresiones presentes en el contexto social, promoviendo el respeto y el conocimiento mutuo que favorece el encuentro y el diálogo intercultural.</p>

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

5. Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.

Descriptores operativos: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.

Criterios de evaluación

Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
<p>5.1 Tomar conciencia de la propia interioridad a través de narraciones y biografías cristianas significativas, para favorecer el autoconocimiento personal y las vivencias de los otros.</p> <p>5.2 Identificar las propias emociones, sentimientos y vivencias religiosas, compartiéndolos y reconociéndolos en el otro, teniendo en cuenta la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana.</p>	<p>5.1 Reconocer y valorar el encuentro con los demás como oportunidad para el desarrollo de la propia interioridad, teniendo como referencia los encuentros de Jesús de Nazaret.</p> <p>5.2 Identificar las virtudes y actitudes que ayudan a un crecimiento personal y espiritual, a través del autoconocimiento y del acceso a otras experiencias de personajes de la tradición cristiana.</p>	<p>5.1 Asumir el desarrollo de la interioridad como uno de los elementos fundamentales en la construcción del propio sistema de valores y creencias, mediante el análisis y la reflexión de textos bíblicos y de otras tradiciones religiosas.</p> <p>5.2 Valorar la experiencia religiosa como desarrollo personal y social de la dimensión espiritual, interpretando y respetando lo religioso en la pluralidad de culturas y promoviendo el diálogo interreligioso.</p>

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6

6. Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento.

Descriptorios operativos: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.

Criterios de evaluación

<i>Primer ciclo</i>	<i>Segundo ciclo</i>	<i>Tercer ciclo</i>
<p>6.1 Reconocer que Jesús de Nazaret es el centro del mensaje cristiano, valorando sus aportaciones para la persona y la sociedad en entornos diversos.</p> <p>6.2 Valorar la Biblia como libro sagrado y como narración del encuentro de Dios con la humanidad, descubriendo su lugar en la comunidad cristiana y en la cultura.</p>	<p>6.1 Comprender la importancia de la alianza de Dios con el pueblo de Israel que tiene su continuación en Jesucristo, y sus aportaciones sociales y culturales en la historia.</p> <p>6.2 Valorar la Iglesia como comunidad que ha continuado con la misión de Jesús resucitado, desde las primeras comunidades cristianas hasta la actualidad, reconociendo sus celebraciones, tradiciones y contribuciones sociales.</p>	<p>6.1 Comprender las consecuencias éticas y morales, personales y sociales, del mensaje de Jesucristo para la construcción del propio sistema de valores y creencias y para la promoción del bien común.</p> <p>6.2 Conocer el Credo de la fe cristiana, poniéndolo en diálogo con otras áreas de conocimiento científico y cultural y con otras religiones.</p>

CULTURA ASTURIANA

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

1. Identificar y valorar rasgos, formas de vida y manifestaciones tradicionales que conjuntamente han conformado la cultura asturiana a través de los tiempos, leyendo, investigando y recreando con ayuda de fuentes y materiales orales, escritos y multimodales para integrarlos como saberes propios del alumnado y respetarlos como elementos que, a su vez, forman parte de la cultura humana universal.

Descriptorios operativos: CCL1, CCL5, CP2, CP3, STEM3, CD1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC4.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

Criterios de evaluación

<i>Primer ciclo</i>	<i>Segundo ciclo</i>	<i>Tercer ciclo</i>
<p>1.1. Recopilar información sencilla de diferentes fuentes y de forma guiada, utilizándola para agrupar y transmitir información acerca de las manifestaciones de la cultura tradicional del propio entorno.</p>	<p>1.1. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes de forma guiada, para agrupar y presentar información acerca de las manifestaciones de la cultura tradicional asturiana.</p>	<p>1.1. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes, para agrupar, redactar y exponer información acerca de las manifestaciones de la cultura tradicional asturiana.</p>

<p>1.2. Escuchar, leer y reconocer, de manera guiada, textos sencillos, canciones infantiles, cuentos populares y rimas en juegos de la tradición oral, de la literatura y de la cultura asturiana, incidiendo en la importancia del vocabulario específico y evitando roles y estereotipos de género.</p>	<p>1.2. Leer, reconocer y dramatizar textos sencillos, canciones infantiles, cuentos populares, trabalenguas y rimas en juegos de la tradición oral, de la literatura y de la cultura asturiana, valorando la importancia del vocabulario específico y evitando roles y estereotipos de género.</p>	<p>1.2. Leer, reconocer y dramatizar textos, canciones infantiles, cuentos populares, trabalenguas y rimas en juegos de la tradición oral y escrita, de la literatura y de la cultura asturiana, valorando la importancia del vocabulario específico como hecho enriquecedor y evitando roles y estereotipos de género.</p>
<p>1.3. Indicar en su contexto social, aspectos básicos de la cultura tradicional asturiana (la familia, el traje tradicional asturiano, la casería y las principales construcciones tradicionales asturianas como la casa, el hórreo, la panera, el cabazo...).</p>	<p>1.3. Distinguir y explicar en su contexto social, aspectos básicos de la cultura tradicional asturiana (la familia, el traje tradicional, la casería y el espacio agrario, las funciones de las principales construcciones tradicionales asturianas como la casa, el hórreo, la panera, el cabazo, el molino de agua...).</p>	<p>1.3. Reconocer y explicar en su contexto social, aspectos básicos de la cultura tradicional asturiana (la familia y las celebraciones y los ritos de paso, los distintos tipos de vivienda y construcciones tradicionales y el traje tradicional).</p>

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1		
Criterios de evaluación		
<i>Primer ciclo</i>	<i>Segundo ciclo</i>	<i>Tercer ciclo</i>
<p>1.4. Identificar los principales elementos de la economía tradicional asturiana, los oficios y las herramientas utilizadas (la ganadería, la agricultura y la pesca) con perspectiva de género.</p>	<p>1.4. Identificar los principales elementos de la economía tradicional asturiana, los oficios y las herramientas utilizadas, y las prácticas culturales generadas alrededor de ellas (la ganadería y cultura de la matanza; la agricultura y la cultura del pan, del vino y de la sidra; la pesca fluvial y marítima; la sestaferia y la andecha como trabajo cooperativo tradicional).</p>	<p>1.4. Establecer conexiones entre los oficios tradicionales y sus herramientas con la economía tradicional asturiana (la ferrería, la artesanía de la madera, la carpintería de ribera, la apicultura, los telares, la cerámica ...) ofreciendo referentes femeninos y masculinos en todos los ámbitos.</p>
<p>1.5. Mostrar curiosidad por los distintos elementos de socialización (juegos y deportes, fiestas tradicionales y populares, gastronomía, música y danza...).</p>	<p>1.5. Mostrar curiosidad por los distintos elementos de socialización (juegos y deportes, fiestas tradicionales y populares, gastronomía, música y danza...) evitando roles y estereotipos de género.</p>	<p>1.5. Mostrar curiosidad por los distintos elementos de socialización (juegos y deportes, fiestas tradicionales y populares, gastronomía, música y danza...).</p>
<p>1.6. Indicar las características de distintos personajes mitológicos y utilizarlos en sus producciones escritas y artísticas.</p>	<p>1.6. Distinguir y utilizar personajes de la mitología asturiana para elaborar diferentes textos y producciones artísticas (relatos, poesías, cómics...).</p>	<p>1.6. Investigar personajes de los mitos y las leyendas asturianas, para elaborar diferentes textos y producciones artísticas (relatos, poesías, cómics, murales...).</p>
<p>1.7. Poner en valor y participar activamente de los diferentes elementos de la cultura tradicional asturiana como manifestaciones culturales vivas (juegos, gastronomía, fiestas, música y danza...) evitando roles y estereotipos de género.</p>	<p>1.7. Poner en valor y participar activamente de los diferentes elementos de la cultura tradicional asturiana como manifestaciones culturales vivas (juegos, gastronomía, fiestas, música y danza...).</p>	<p>1.7. Poner en valor y participar activamente de los diferentes elementos de la cultura tradicional asturiana como manifestaciones culturales vivas (juegos, gastronomía, fiestas, música y danza...) desde una perspectiva de género.</p>
		<p>1.8. Explicar la influencia de la tradición cultural en la sociedad asturiana, valorando cambio y continuidad.</p>

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

2. Inferir y reflexionar sobre los diferentes elementos que integran el ecosistema asturiano y su relación entre ellos, expresando opiniones respetuosas con el medio ambiente, deduciendo y apreciando hábitos de vida saludable, de cuidado con el medio natural en el que viven y de empatía con los animales más próximos, para comprometerse con un desarrollo sostenible del planeta y respetuoso con todas las personas y resto de seres vivos que lo conforman.

Descriptorios operativos: CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

Criterios de evaluación

<i>Primer ciclo</i>	<i>Segundo ciclo</i>	<i>Tercer ciclo</i>
2.1. Recopilar información sencilla de diferentes fuentes y de forma guiada, utilizándola para agrupar y transmitir información acerca del entorno físico y natural de Asturias.	2.1. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes de forma guiada, para agrupar y presentar información acerca del entorno físico y natural de Asturias.	2.1 Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes, para agrupar, redactar y exponer información acerca de las manifestaciones del entorno físico y natural de Asturias.
2.2. Identificar elementos básicos y sencillos del clima y del relieve de Asturias (precipitaciones, montañas, ríos, playas...).	2.2. Identificar las características básicas del clima y del relieve de Asturias.	2.2. Reconocer e interpretar las características básicas del clima y del relieve de Asturias en su diversidad.
2.3. Mostrar interés y reconocer algunas especies representativas de la fauna y la flora asturianas.	2.3. Reconocer las especies más representativas de la fauna y la flora asturianas, así como, aquellas que están en estado de especial protección.	2.3. Reconocer los ecosistemas más representativos asturianos, su fauna, su flora y las especies que están en estado de especial protección.
2.4. Reconocer conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del paisaje natural asturiano.	2.4. Establecer conexiones sencillas entre los diferentes elementos de los paisajes naturales protegidos de Asturias, así como, el uso responsable de los recursos naturales.	2.4. Establecer conexiones sencillas entre los diferentes elementos de los paisajes naturales protegidos de Asturias, así como, el uso responsable de los recursos naturales y conocer las principales organizaciones asturianas de protección del medio ambiente.
2.5. Mostrar actitudes de respeto para el disfrute de los espacios naturales como un bien común.	2.5. Poner en valor los paisajes naturales asturianos, considerándolos un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.	2.5. Poner en valor y mostrar actitudes de conservación y mejora de los paisajes naturales de Asturias, a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

3. Reconocer aspectos históricos, sociales y del patrimonio cultural de Asturias de forma oral, escrita y multimodal, usando diversas fuentes documentales y apoyándose en los medios digitales disponibles para conocer nuestro pasado y presente, así como valorar la convivencia cultural en Asturias en la actualidad.

Descriptorios operativos: CCL1, CCL5, CP2, CP3, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

Criterios de evaluación

<i>Primer ciclo</i>	<i>Segundo ciclo</i>	<i>Tercer ciclo</i>
3.1. Recopilar información sencilla de diferentes fuentes y de forma guiada, utilizándola para agrupar y transmitir información acerca de aspectos relacionados con la historia, la sociedad y el patrimonio cultural de Asturias.	3.1. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes de forma guiada, para agrupar y presentar información acerca de aspectos relacionados con la historia, la sociedad y el patrimonio cultural de Asturias.	3.1. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes, para agrupar, redactar y exponer información acerca de aspectos relacionados con la historia, la sociedad y el patrimonio cultural de Asturias.
3.2. Reconocer, situar o reproducir símbolos recogidos en el Estatuto de Autonomía y otros iconos propios del Principado de Asturias (el himno, la bandera, la capital...).	3.2. Reconocer, situar o reproducir símbolos recogidos en el Estatuto de Autonomía y otros iconos propios del Principado de Asturias (el himno, la bandera, el escudo, el Día de Asturias, la capital, logotipos turísticos...).	3.2. Reconocer, situar o reproducir símbolos recogidos en el Estatuto de Autonomía y otros iconos propios del Principado de Asturias (el himno, la bandera, el escudo, el Día de Asturias, Oviedo como capital y sede de las principales instituciones, accidentes geográficos señalados como el Cabo de Peñas, el Pico Urriellu...).
3.3. Diferenciar y valorar los diferentes códigos de comunicación utilizados en Asturias a través de cuentos, canciones, refranes, desde una perspectiva de género, así como la toponimia propia de la zona.	3.3. Diferenciar y valorar los distintos códigos de comunicación utilizados en Asturias a través de textos, canciones, recursos audiovisuales, desde una perspectiva de género, así como la toponimia propia del concejo.	3.3. Diferenciar y valorar los distintos códigos de comunicación utilizados en Asturias a través de textos variados, canciones, recursos audiovisuales..., desde una perspectiva de género, así como la toponimia propia de Asturias.
3.4. Reconocer conexiones sencillas y directas entre la organización social y los diferentes elementos del paisaje humanizado asturiano (la agricultura, la ganadería y las razas autóctonas, la pesca...) evitando roles y estereotipos sexistas.	3.4. Reconocer conexiones sencillas entre la organización social y los diferentes elementos del paisaje humanizado asturiano (la agricultura, la ganadería y las razas autóctonas, la pesca, la minería, la industria...) evitando roles y estereotipos sexistas.	3.4. Establecer conexiones entre la organización social y los diferentes elementos del paisaje humanizado asturiano (la agricultura, la ganadería y las razas autóctonas, la pesca, la minería, la industria, el comercio y el turismo); así como, organizaciones sociales y económicas en el pasado (los vaqueiros de alzada).
3.5. Reconocer, de manera sencilla, la organización del territorio de Asturias (la localidad, el concejo y el mapa de Asturias).	3.5. Identificar la organización del territorio de Asturias (el mapa de Asturias y sus concejos, principales poblaciones).	3.5. Identificar la organización político-administrativa del territorio de Asturias (la parroquia, el concejo y la Comunidad Autónoma).

Perfil competencial de mínimos de Cultura Asturiana - Tercer ciclo

Competencias específicas

1. Identificar y valorar rasgos, formas de vida y manifestaciones tradicionales que conjuntamente han conformado la cultura asturiana a través de los tiempos, leyendo, investigando y recreando con ayuda de fuentes y materiales orales, escritos y multimodales para integrarlos como saberes propios del alumnado y respetarlos como elementos que, a su vez, forman parte de la cultura humana universal. Descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP2, CP3, STEM3, CD1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC4.

2. Inferir y reflexionar sobre los diferentes elementos que integran el ecosistema asturiano y su relación entre ellos, expresando opiniones respetuosas con el medio ambiente, deduciendo y apreciando hábitos de vida saludable, de cuidado con el medio natural en el que viven y de empatía con los animales más próximos, para comprometerse con un desarrollo sostenible del planeta y respetuoso con todas las personas y resto de seres vivos que lo conforman. Descriptores operativos: CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

3. Reconocer aspectos históricos, sociales y del patrimonio cultural de Asturias de forma oral, escrita y multimodal, usando diversas fuentes documentales y apoyándose en los medios digitales disponibles para conocer nuestro pasado y presente, así como valorar la convivencia cultural en Asturias en la actualidad. Descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP2, CP3, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

3.MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS Y SU CONTRIBUCIÓN A LA CONSECUCCIÓN DE LAS COMPETENCIAS DEL CURRÍCULO

“ En esta etapa se pondrá especial énfasis en garantizar la inclusión educativa, la atención personalizada al alumnado y a sus necesidades de aprendizaje, la participación y la convivencia, la prevención de dificultades de aprendizaje y la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo y flexibilización, alternativas metodológicas u otras medidas adecuadas tan pronto como se detecten cualquiera de estas situaciones ” ART 6.1

En nuestro Centro se trabajará por Proyectos que incluyen : **Los Proyectos por áreas y los interdisciplinarios o integrados**

Los proyectos integrados en la educación son un método de enseñanza en el cual los estudiantes adquieren conocimiento multidisciplinario, así como habilidades y destrezas, enfocados en resolver problemas complejos de la vida real.

Los proyectos interdisciplinarios integran competencias, saberes, métodos o formas de comunicación de las áreas de CC Sociales, naturales, lengua e Inglés , para comprender un fenómeno, resolver un problema o crear un producto, a la vez que crean un vínculo entre el ámbito de conocimiento y su entorno sociocultural.

Estos se desarrollarán dentro del horario lectivo. En cada proyecto, el alumno tiene que seguir un proceso que incluye la investigación, la creatividad, la toma de decisiones, el uso de estrategias, la comunicación en varios formatos y otros. También se fomentará la integración de los aprendizajes de manera transversal, significativa y relevante, y la resolución de problemas de manera colaborativa, a fin de reforzar la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado. Esto permite un desarrollo coordinado y conjunto del aprendizaje, adaptado y vinculado con la realidad de cada estudiante

Para los alumnos que no cursen enseñanzas de Religión, se elabora un “Proyecto humanizador”

El primer beneficio de las metodologías activas para los estudiantes es precisamente el aprendizaje orgánico y basado en sus aptitudes individuales. No solo sentirán menos frustración al estudiar. Por norma general, en este tipo de entornos, es el grupo el que marca el ritmo de estudio. Esto implica en una reducción de la sobrecarga de los currículos que, a su vez, facilita la motivación y el propio interés del alumno por aprender. Si eres profesor, también vas a poder beneficiarte de un ambiente más relajado a la hora de enseñar. Tu papel dejará de ser el de una figura de autoridad para convertirte en alguien que acompaña durante el desarrollo.

Aprendizaje basado en proyectos (ABP)

En el Aprendizaje basado en proyectos, se parte de una temática concreta para trabajar de forma transversal diferentes áreas y materias, con variedad de actividades y contenidos. En el ABP, cada uno de los proyectos que se diseñan alrededor de esta temática tiene como objetivo que los alumnos trabajen de forma cooperativa para desarrollar y presentar un producto final.

Aprendizaje basado en problemas (PBL)

En el Aprendizaje basado en problemas (también llamado PBL: Problem Based Learning), el docente presenta a los alumnos un reto o problema que abordarán en equipo para encontrar la mejor solución. El problema suele estar relacionado con una situación realista y se trabaja con el docente como guía de la actividad. Para ello, hay unos roles determinados: el profesor hace de tutor, uno de los estudiantes del grupo asume el papel de moderador y otro el de secretario, mientras que el resto participa aportando ideas y soluciones.

Aprendizaje basado en el juego

¡Jugando se aprende mejor! El Aprendizaje basado en el juego, la gamificación, la ludificación... lo que buscan estas metodologías es motivar a los alumnos y convertirlos en sujetos activos del aprendizaje. Durante las dinámicas de juego, la neuroeducación confirma que las emociones ayudan a fijar los conocimientos y a mejorar el aprendizaje. Además, el juego permite a los alumnos divertirse y perder el miedo a equivocarse.

Flipped Classroom

La Flipped Classroom, o aula invertida, invierte el proceso clásico de enseñanza-aprendizaje, en el que el alumno acostumbra a recibir los contenidos teóricos en clase y los practica en casa. En esta metodología, los alumnos desarrollan los aprendizajes fuera del aula (en casa, en una salida al museo, etc.) y se dedica el tiempo de clase a hacer la parte práctica. Esto permite, entre otras cosas, atender mejor a la diversidad y resolver dudas sobre lo aprendido.

Aprendizaje cooperativo

El **Aprendizaje cooperativo** organiza el aula en **pequeños grupos** para que los alumnos trabajen de forma conjunta para resolver tareas. Esta metodología activa suele combinarse con otras, como el Aprendizaje basado en problemas y el Aprendizaje basado en proyectos, y se basa en que cada uno de los alumnos es imprescindible para su grupo. Con el Aprendizaje cooperativo, no solamente se desarrollan **dinámicas de trabajo en equipo**, también se fomentan las **habilidades sociales**.

3.2 SITUACIONES DE APRENDIZAJE

METODOLOGÍA DIDÁCTICA. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

La programación se concretará en diferentes unidades de programación que se corresponderán con unidades didácticas o **situaciones de aprendizaje**.

Una situación de aprendizaje implica la realización de un conjunto de tareas y actividades útiles y situadas en contextos cercanos o familiares, significativos para este, que le supongan retos, desafíos, que despierten el deseo y la curiosidad por seguir aprendiendo que impliquen el uso de diversos recursos, que potencien el desarrollo de procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en el alumnado; que favorezcan diferentes tipos de agrupamiento (trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo, en gran grupo).

Es conveniente que estas situaciones de aprendizaje se vinculen a **situaciones reales** del ámbito social o profesional en las que tienen lugar acontecimientos, hechos, procesos, interacciones, fenómenos... cuya observación y análisis resultan relevantes para adquirir aprendizajes o en las que se pueden aplicar los aprendizajes que van siendo adquiridos a lo largo del curso.

El diseño tiene como referencia uno o varios criterios de evaluación, que nos darán las claves de nuestra situación de aprendizaje, y a través de los cuales evaluamos el logro de los aprendizajes descritos en estos criterios al mismo tiempo que evaluamos el grado de desarrollo de las competencias vinculadas a los mismos.

El diseño de las situaciones de aprendizaje estarán integradas en las Unidades de Programación que incluirán 1, 2 o varias situaciones de aprendizaje, de acuerdo al modelo de plantilla elaborado por el centro y basada en las orientaciones de la Consejería de Educación, de Escuelas Católicas y los Centros MD

3.3 FOMENTO DE DESTREZAS/HABILIDADES

Pensamiento Crítico

El ser humano, por naturaleza, es un ser social y por tanto comunicativo, es decir, busca la forma de dar y recibir información, de intercambiar mensajes dentro de la comunidad a la cual pertenece y todo esto en pro de la satisfacción de sus necesidades. Por tanto, resulta importante la creación de un código que le permita acceder a todo aquello que le demanda su propia naturaleza. Es ahí donde aparece el Lenguaje, el cual como **vehículo que posibilita el aprendizaje**.

Dicho lenguaje demanda el desarrollo de **unas habilidades y destrezas** comunicativas propias para que este acto se dé de manera satisfactoria.

Gracias al lenguaje surge un tipo de pensamiento más complejo que involucra también otras habilidades tales como: **analizar, reflexionar, comparar, discernir, explicar, decidir**, entre otras y su puesta en práctica implica etapas que recuerdan a las del método científico: el **pensamiento crítico**.

Habilidades Personales Y Sociales

Junto con el pensamiento crítico se desarrollan otras habilidades y destrezas tales como la **creatividad**, la **capacidad de iniciativa**, el **emprendimiento**, el **trabajo en equipo**, asunción de distintos roles en equipos de trabajo, la **tolerancia**, el **respeto**, la **empatía**, la **resolución de problemas**, la **evaluación del riesgo**, la **toma de decisiones**, la **gestión** constructiva de los sentimientos, autoconocimiento: **valoración de fortalezas y debilidades**, **resiliencia**, superar obstáculos y fracasos, **perseverancia**, **flexibilidad**, etc que acompañan a los contenidos

curriculares en la práctica docente.

Emprendimiento en el Aula: Elaboración De Proyectos. Uso De Las Tics.

Además de las destrezas en el lenguaje: PENSAMIENTO CRÍTICO y las habilidades PERSONALES Y SOCIALES, se trabajan destrezas para el emprendimiento, la elaboración de proyectos y el **USO DE LAS TICS**, bases todas ellas del **modelo DUA** (diseño universal de aprendizaje).

Contenidos como:

- Búsqueda, selección y organización de la información en medios digitales.
- Herramientas digitales de búsqueda y visualización como búsqueda en blogs, foros, banco de sonidos, páginas web especializadas, diccionarios y enciclopedias virtuales, bases de datos especializadas.
- Estrategias de filtrado en la búsqueda de la información.
- Almacenamiento de la información digital en dispositivos informáticos y servicios de la red.
- Valoración de los aspectos positivos de las TIC para la búsqueda y contraste de información.
- Organización de la información siguiendo diferentes criterios.
- Uso de las herramientas más comunes de las TIC y de las audiovisuales para colaborar y comunicarse con el resto del grupo con la finalidad de planificar el trabajo, aportar ideas constructivas propias y comprender las ideas ajenas, etc. Compartir información y recursos y construir un producto o meta colectivo.
- Correo electrónico. Módulos cooperativos en entornos personales de aprendizaje. Servicios de la web social como blogs, foros...
- Hábitos y conductas para filtrar la fuente de información más completa y compartirla con el grupo.
- Creación de contenidos digitales.
- Realización, formateado sencillo e impresión de documentos de texto.
- Diseño de presentaciones multimedia.
- Uso de vocabulario específico del área/asignatura.

3.4 DUA (Diseño Universal de Aprendizaje)

El Diseño Universal para el Aprendizaje es una una visión de conjunto de todo lo que significa e implica minimizar barreras en el currículo, en todos sus elementos, para permitir que todas las personas puedan desarrollarse de una forma integral.

Partiendo del concepto de diseño universal, se organiza en torno a tres grupos de redes neuronales –afectivas, de reconocimiento y estratégicas– y propone tres principios vinculados a ellas:

- Proporcionar múltiples formas de implicación.

Proporcionar opciones que permitan **captar el interés**. Pero despertar este interés en todos los estudiantes requiere reconocer las diferencias en lo que les llama la atención o despierta su interés; en lo que puede ser interesante o relevante; o en la forma de querer implicarse. En este sentido también es importante utilizar estrategias y metodologías que promuevan que los estudiantes identifiquen la relevancia de las actividades, se sientan responsables por el trabajo que están realizando, reciban mensajes positivos y de apoyo que refuercen su auto-concepto y la confianza en su trabajo y les permita desarrollar un sentimiento de pertenencia a un grupo o comunidad de aprendizaje.

Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia El trabajo en equipo, la colaboración, la tutoría por pares y un clima de confianza para aprender, en el que el error y la reflexión pueda formar parte del aprendizaje, son estrategias que han demostrado ser valiosas en la atención a la diversidad en los contextos educativos. Proporcionar feedback formativo también aparece de forma reiterada como una práctica clave,

Proporcionar opciones para la autorregulación Esta pauta se centra en la necesidad de lograr

que los estudiantes desarrollen la capacidad interna para reconocer las emociones, controlar los estados anímicos y las reacciones ante diferentes situaciones determinantes, como personas y, de forma específica, en los procesos de aprendizaje

- Múltiples formas de representación de la información

Proporcionar opciones para la percepción. La estrategia para conseguirlo es presentar sistemáticamente la información utilizando materiales en diferentes formatos, de manera que haya versiones diferentes que permitan acceder a todos los estudiantes por una o varias vías.

Proporcionar opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos. Cualquier palabra, expresión o imagen puede tener significado compartido, pero puede tener otro significado para quienes provienen de países con otras lenguas u otra cultura, o resultar totalmente desconocida.

Proporcionar opciones para la comprensión. La activación de los conocimientos previos para lograr un aprendizaje significativo, las aportaciones desde el andamiaje cognitivo o la representación del conocimiento a través de mapas conceptuales

- Múltiples formas de acción y expresión del aprendizaje.

Proporcionar opciones para la acción Los profesores comprenden la relevancia de proporcionar alternativas y variar el tipo de actividades de tratamiento de la información para que permitan a cada estudiante construir el aprendizaje utilizando sus fortalezas, y ofreciéndole apoyos con el fin de mejorar las competencias respecto a las que encuentra más limitaciones.

Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación. Los recursos presentan la información codificada en diferentes sistemas simbólicos (texto, imagen, sonido, audiovisual, gráficos, fotografías, vídeos...)

Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas Son las habilidades metacognitivas que permiten regular reacciones impulsivas o tomar decisiones por ensayo-error. Se trata de capacidades que facilitan actuar de forma estratégica (haciendo planes y estableciendo metas), tener en mente los pasos que se deben seguir para lograrlas, reconocer cómo se va avanzando en una tarea y poder hacer ajustes para completarla.

El DUA parte de la diversidad desde el comienzo de la planificación didáctica y trata de lograr que todo el alumnado tenga oportunidades para aprende

La construcción social del discurso educativo recoge de forma unánime el derecho de todos los niños y niñas a la educación, a una educación de calidad en la que todos y todas tengan oportunidad de aprender, desarrollar su potencial educativo y personal, así como alcanzar un nivel mínimo de habilidades para poder ser ciudadanos participativos en la sociedad (OCDE, 2012), al margen de sus condiciones sociales, características personales, contexto familiar, cultura, origen, género o religión

4.RECURSOS/ALIANZAS

MATERIALES, HUMANOS Y ESPACIALES. AGRUPAMIENTO (art 33)

El tiempo, entendido como el dedicado a la enseñanza en el centro, es un recurso fundamental y limitado en el aprendizaje de una materia. La programación que se plantea en este documento está adaptada de acuerdo con los horarios y ritmos de la clase.

Los materiales y recursos didácticos son herramientas eficaces utilizadas por docentes para impartir las clases de manera amena y divertida.

Funciones de los Recursos Didácticos.

Dada la posible diversidad de los recursos didácticos, sus funciones específicas pueden ser muchas. Aun así, pueden resumirse en:

- **Dar orientación.** Sobre todo, en temas y tópicos complejos, proponiendo rutas alternas de aprendizaje, reglas mnemotécnicas, etc.
- **Simular situaciones o eventos.** Para mostrar en un ambiente controlado cómo ocurren en la vida real.
- **Motivar al aprendizaje.** Es decir, despertar el interés por el conocimiento en el alumno/a.
- **Evaluar el desempeño del alumno/a.** En un tema puntual o en la materia como un todo, para así saber qué tanto del aprendizaje se aprendió con éxito.

Los recursos didácticos son fundamentales en cualquier modelo educativo porque:

- ✓ **dinamizan la transmisión de saberes** y permiten que ésta se dé según modelos y formas distintas, lo cual es vital si se considera que no todo el mundo aprende de la misma manera.
- ✓ suelen **incorporar a la enseñanza recursos técnicos y tecnológicos** más modernos, lo cual permite la actualización de la enseñanza, permitiendo nuevas dinámicas y experiencias académicas.

Distinguiremos entre:

- **Recursos materiales: de aula y TICs**
- **Recursos humanos**
- **Recursos espaciales: escenarios y agrupamientos**

Recursos Materiales

Los recursos didácticos, materiales o auxiliares didácticos son cualquier tipo de soporte material o tecnológico que facilita o propicia el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Los **recursos materiales** que se utilizan en el aula son soportes de ayuda a la intervención pedagógica que utiliza el docente y que adquiere un mayor enriquecimiento de aprendizaje para el alumnado cuanto más variados sean los tipos de materiales que se les presente.

Los recursos didácticos pueden clasificarse de la siguiente manera:

- **Material permanente de trabajo.** Todo lo que se usa a diario en la enseñanza, ya sea para llevar registro de esta, ilustrar lo dicho o permitir otro tipo de operaciones.
- **Material informativo.** Aquellos materiales en los que se halla contenida la información y que son empleados como fuente de saberes.
- **Material ilustrativo.** Todo aquello que puede usarse para acompañar, potenciar y ejemplificar el contenido impartido, ya sea visual, audiovisual o interactivo.
- **Material experimental.** Aquel que permite al alumnado comprobar mediante la práctica y la experimentación directa los saberes impartidos en clase.
- **Material tecnológico.** Se trata de los recursos electrónicos que permiten la generación de contenidos, la masificación de estos, etc., valiéndose sobre todo de las llamadas TIC.

Algunos ejemplos de **recursos y materiales** didácticos en el aula son:

- Pizarra negra, tizas; pizarra blanca, rotuladores pizarra.
- Material de laboratorio científico, prácticas experimentales, ejercicios de campo, microscopio, telescopio, esqueletos, etc...
- Maquetas, simuladores, organigrama, gráficos, posters, y otros...
- Reglas de distinto tipo, calculadoras, compases, escuadras.
- Libros de texto, workbook, lecturas (papel/online), diccionarios (papel/online), enciclopedias (papel/online), cuadernos, blocs de hojas, portafolios, libretas pentagramas, cuadernos de dibujo, carpeta de ejercicios/prácticas, cuaderno de equipo cooperativo, etc.
- Actividades/fichas/ejercicios/plantillas relacionadas con el tópico (papel/online), reseñas, ensayos, cartas, narraciones, descripciones y otros patrones textuales formales e informales, etc.
- Rutinas/estrategias de pensamiento, mapas mentales, conceptuales, compara contrasta, fichas de auto/coevaluación, metacogniciones, Material para manualidades: pegamento, tijeras, colores, pinturas, goma EVA, etc...
- Instrumentos musicales, pentagramas, etc.
- Balones, redes, raquetas, cuerdas, peonzas, ...
- La programación didáctica, libro del docente, actividades de refuerzo y ampliación, biblioteca de libros de lectura.

Juega un papel muy importante la **incorporación de las TIC** a la educación, aportando diversos recursos materiales que nos ofrecen la posibilidad de diseñar las clases de forma personalizada y ajustándose a las necesidades de cada momento:

- Pantalla/ Pizarra Digital Interactiva.
- Reproductor de CD, cámara de vídeo, proyector.
- Software/apps de aprendizaje, secuencias audiovisuales, páginas web, vídeos/información *Youtube, Google, Google Workspace* (con todas sus aplicaciones), *Kahoot, Zero Noise Classroom*, creador de QRs, *padlet.com, dafont.com* (para crear distintos tipos de letras) etc.
- Enciclopedias y diccionarios online.
- Soporte informático: ordenadores, portátiles, netbooks, tabletas, Chromebooks, croma, cámara de vídeo/fotos...
- Conexión a Internet (WiFi)

Recursos Humanos

En Educación, el concepto de **recursos humanos** hace referencia a las personas involucradas de forma explícita (profesorado) o implícita (familias y profesionales externos) en el desarrollo de los contenidos de un área curricular en concreto.

Así podríamos mencionar que, en nuestra práctica docente, y para el desarrollo eficaz de los contenidos curriculares y transversales de la materia, involucramos y hacemos partícipes a las **familias** a través de talleres relacionados con los temas y a **profesionales** y expertos, externos al centro, que provienen de instituciones y organizaciones locales o provinciales para la implementación de los contenidos del curso tanto de manera curricular como transversal.

Estos agentes externos al aula realizan charlas, coloquios, seminarios cortos, o talleres explicativos puntuales, que contribuyen a la mejora y el enriquecimiento del contenido curricular en el aula.

Cuando existe la necesidad de adaptación y asistencia en el aula para alumnado con necesidades específicas educativas, profesionales de AL, PT y educadores forman parte de la práctica docente diaria dentro del aula como recurso didáctico de carácter humano.

Así podríamos realizar una lista de recursos humanos en el aula:

- **El/la docente**
- **Co-docencia** (otros/as docentes)
- **Especialistas** primarias/infantil
- **Las familias**
- **AL** (profesional en audición y lenguaje)

- **PT** (profesional psicología terapéutica)
- Educadores
- **Profesionales/expertos** de institucionales locales y/o específicas del tópico

Recursos Espaciales

El aula ha dejado de ser el único espacio en que se imparte la enseñanza de una o varias materias. El centro educativo cuenta con una serie de **recursos espaciales** tanto materiales como virtuales cuyo aprovechamiento da lugar a los distintos **ESCENARIOS** en los que se desarrolla la enseñanza de la materia:

- Aula del curso
- Aula TIC
- Biblioteca
- Pasillos
- Salón de actos – (Teatro)
- Patio/s
- La calle
- Polideportivo
- Teatro municipal
- Excursión
- Inmersión lingüística

Dentro del aula, **el espacio puede distribuirse** siguiendo diferentes criterios.

AGRUPAMIENTO MOBILIARIO AULA:

Distribución de pupitres en filas de 2 en 2.

Distribución de pupitres en “U” para debate o teatro.

Individual cuando se realizan los exámenes/pruebas escritas individuales y/o sesiones diarias.

- De 3 o 4 grupos cooperativos (sesiones diarias o puntuales)
- Rincones específicos: asambleas, biblioteca de aula, rincones temáticos, educación en emociones, juegos, manualidades, escenario para las exposiciones orales, etc

AGRUPAMIENTO DEL ALUMNADO:

En el momento de realizar las tareas, trabajar en grupos cooperativos, completar actividades, proyectos, exposiciones, etc. la organización del alumnado se realiza en función del tipo de interacción que se da en ese momento en el aula:

INDIVIDUAL: actividades individuales, lecturas, exámenes, exposiciones, etc.

COOPERATIVO: actividades en equipo, exposiciones orales, lecturas compartidas, etc.

GRUPO-CLASE: actividades en grupo, explicaciones, debates, traducciones, etc.

PAREJAS: cierto tipo actividades de *role play*, actividades escritas, orales et

Como consecuencia de todo lo citado anteriormente en cuanto a recursos, los **CONTEXTOS DE APRENDIZAJE** son también más amplios. Implementamos actividades y proyectos que impliquen distintos entornos:

- El centro educativo
- La comunidad educativa
- El contexto familiar
- Área local

4.1. LIBROS DE TEXTO ADOPTADOS POR EL CENTRO

LIBROS DE TEXTO					
1º Ed. Primaria	2º Ed. Primaria	3º Ed. Primaria	4º Ed. Primaria	5º Ed. Primaria	6º Ed. Primaria
MÚSICA Revuela S.M.	MÚSICA Revuela S.M.	MÚSICA Revuela SM	MÚSICA Revuela SM	MÚSICA Revuela SM	MÚSICA Revuela SM
EP NATURAL SCIENCE Revuela S.M.	EP NATURAL SCIENCE Revuela S.M.	NANTURAL SCIENCIE Revuela SM Workbook Natural Science	NANTURAL SCIENCIE Revuela SM Workbook Natural Science	NANTURAL SCIENCIE Revuela SM Workbook Natural Science	NANTURAL SCIENCIE Revuela SM Workbook Natural Science
EP SOCIAL SCIENCE Revuela S.M.	SOCIAL SCIENCE Revuela S.M.	SOCIAL SCIENCE Revuela S.M. Workbook Social Science	SOCIAL SCIENCE Revuela S.M. Workbook Social Science	SOCIAL SCIENCE Revuela S.M. Workbook Social Science	SOCIAL SCIENCE Revuela S.M. Workbook Social Science
YO-YO PHONICS STARS STORYBOOK 3	YO-YO PHONICS STARS STORYBOOK 5	INGLÉS Open Up 3 Class Book. Ed Oxford	Open Up 4 Class Book Ed. Oxford	Open Up 5 Class Book PK Ed.Oxford	Open Up 6 Digital Class Book Ed.Oxford
YO-YO PHONICS STARS STORYBOOK 4	YO-YO PHONICS STARS STORYBOOK 6	Open Up 3 Activity Book Ed. Oxford	Open Up 4 Activity Book. Ed. Oxford	Open Up 5 Activity Book. Ed. Oxford	Open Up 6 Activity Book Ed.Oxford
LECTURA: MORRIS,	LECTURA: EL	Libros de Lectura	Libros de Lectura	Libros de Lectura	Libros de Lectura

EL COLE HA DESAPARECIDO AUTORA: GABRIELA KESELMAN	TURBANTE ROJO AUTORA: MONTSERRAT DEL AMO				
Lengua Castellana Ludiletras. Tekman	Lengua Castellana Ludiletras. Tekman	Lengua Castellana y Literatura Revuela S.M.	Lengua Castellana y Literatura Revuela S.M.	Lengua Castellana y Literatura Revuela S.M.	Lengua Castellana y Literatura Revuela S.M.
Ajedrez nivel 3 Tekman	Ajedrez nivel 3 Tekman	Ajedrez nivel 4 Tekman	Ajedrez nivel 4 Tekman	Ajedrez nivel 5 Tekman	Ajedrez nivel 5 Tekman
Proyecto de Matemáticas Entusiasmat Tekman	Proyecto de Matemáticas Entusiasmat. Tekman	Matemáticas Revuela Ed.S.M.	Matemáticas Revuela Ed.S.M.	Matemáticas Revuela Ed.S.M.	Matemáticas Revuela Ed.S.M.
Material			Biblia didáctica Diccionario Lengua cast. avanzado		
Religión	Proyectos	Proyectos	Proyectos	Proyectos	Proyectos

5.DIRECTRICES GENERALES SOBRE LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE PROMOCIÓN (Art 17 y 61)

- 5.1 Directrices generales
- 5.2 Tipos de Evaluación.
- 5.3 Procedimientos de evaluación
- 5.3 Instrumentos de Evaluación.
- 5.4 Evaluación de la práctica docente

5.1.DIRECTRICES GENERALES (art 16 al 18)

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.(art 16.1)

“La evaluación del alumnado se realizará por cursos. A lo largo del curso los maestros y maestras que imparten docencia en un mismo grupo se reunirán periódicamente, al menos una vez al trimestre, para realizar el seguimiento y evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado” (art 16.6)

“Una vez al trimestre, coincidiendo la última con la evaluación final, el tutor o la tutora informarán a los padres, madres, tutoras o tutores legales del alumnado, respecto al progreso, el grado de adquisición de las competencias y de los objetivos de la etapa del alumno o de la alumna” (art 16.9)

“Al final de cada ciclo, como consecuencia del proceso de evaluación, el equipo docente adoptará las decisiones relativas a la promoción del alumnado, de manera colegiada, tomando especialmente en consideración la información y el criterio del tutor o de la tutora y con el asesoramiento, en su caso, del servicio especializado de orientación educativa correspondiente. En caso de discrepancias, la decisión se adoptará por mayoría simple del profesorado que imparta docencia al alumno o a la alumna, con el voto de calidad del tutor o tutora” (art 17.1)

“Si en algún caso y tras haber aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas para atender el desfase curricular o las dificultades de aprendizaje del alumno o la alumna, el equipo docente considera que la permanencia un año más en el mismo curso es la medida más adecuada para favorecer su desarrollo, se organizará un plan específico de refuerzo o recuperación y apoyo para que durante ese curso pueda alcanzar el grado esperado de adquisición de las competencias correspondientes.

La decisión de permanencia durante un año más en el mismo curso solo se podrá adoptar una vez durante la etapa y tendrá, en todo caso, carácter excepcional” (art 17.3)

5.2 TIPOS DE EVALUACIÓN

Tres tipos de evaluación los cuales trabajamos en esta programación:

AUTOEVALUACIÓN. El alumnado toma conciencia de su proceso de aprendizaje. Mediante: diarios de aprendizaje, rúbricas, dianas, portafolios y cuestionarios.

COEVALUACIÓN. El alumnado se evalúa entre sí. Mediante instrumentos como: rúbricas, dianas, portafolios y cuestionarios, etc

HETEROEVALUACIÓN. Evaluación realizada por el/la docente. Exámenes, rúbricas, escalas de cotejo, portafolios, cuestionarios.

5.3 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Los **procedimientos de evaluación** indican cómo, quién, cuándo y mediante qué técnicas y con qué instrumentos se obtendrá la información. Son los **procedimientos** los que determinan el modo de proceder en la evaluación y fijan las técnicas e instrumentos que se utilizan en el proceso evaluador.

Se fomentará el buen uso de **las TICs** y el trabajo en **GRUPOS COOPERATIVOS** durante el proceso de enseñanza-aprendizaje y se trabajarán, no sólo los contenidos curriculares, sino también contenido transversal: educación en valores y de destrezas y habilidades para la adquisición de las competencias clave.

Procedimientos y momentos de la evaluación.

- **Al principio:** para conocer el punto de partida. **DIAGNÓSTICA**
- **Durante el proceso de enseñanza-aprendizaje:** para acompañar. **FORMATIVA/CONTINUA**
- **Al final del proceso:** para identificar el grado de consecución de los logros. **SUMATIVA**

La **evaluación sumativa** tiene como función determinar el grado de consecución que un alumno/a ha obtenido en relación con los objetivos fijados para una área o etapa. Se realiza habitualmente, por tanto, al final de un proceso de enseñanza-aprendizaje, y se vincula a las decisiones de promoción, calificación y titulación.

En la **evaluación formativa** evaluamos el progreso y los conocimientos del alumnado de forma frecuente e interactiva. De esta manera podemos ajustar la programación para satisfacer mejor sus necesidades educativas.

En **la evaluación formativa** utilizamos técnicas como la observación, el registro y el seguimiento sistemático del alumnado durante el proceso, tanto de carácter individual como grupal. Diversas actividades:

- Portafolio, Libreta, Dossier
- Cuestionarios/formularios/quizzes
- Actividades conjuntas en clase
- Actividades para el fomento de la creatividad y la emprendeduría: plantillas rotas, crucigramas (vertical/horizontal), etc
- Exposiciones grupales e individuales
- Actividades *relacionadas con videos, podcasts, audiciones*
- Trabajo diario
- Rutinas de pensamiento
- Destrezas de pensamiento: compara y contrasta, mapas mentales
- Participación y actitud

Así que, la evaluación final del trimestre, al igual que la final del curso, será una **suma/media ponderada** de la evaluación **formativa** y continua durante el proceso y de la **Sumativa** a través de pruebas de carácter cuantitativo y cualitativo, dando, mayor peso en porcentaje, a la evaluación formativa.

Tanto en la evaluación formativa como en la sumativa se elaboran actividades y pruebas/exámenes que fomentan **LAS COMPETENCIA CLAVE**, para que el alumnado practique y desarrolle destrezas, habilidades y valores que le serán útiles y eficaces en un **ENTORNO REAL**.

5.4 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación son indicadores que nos ayudan a medir el grado de adquisición de objetivos, contenidos y competencias por parte del alumnado. Son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada área en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

Estos **criterios de evaluación**, aunque se formulen para cada materia o área, **van indisolublemente unidos a los descriptores del Perfil de salida, a través de las competencias específicas**, de tal manera que no se puede producir una evaluación de la materia independiente de las competencias clave.

5.5 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los **instrumentos o técnicas** de evaluación son el medio, el instrumento con el cual el profesorado registra y obtiene la información necesaria para verificar los logros o dificultades. El profesor/a puede crear sus **instrumentos de evaluación** según sus necesidades.

Con todo esto, podemos definir un instrumento de evaluación como una **herramienta pedagógica** que detecta tanto el grado de adquisición de objetivos y competencias en el alumnado (aprendizaje) como la consecución de objetivos docentes (enseñanza), con el fin de mejorar el proceso educativo.

La aplicación de instrumentos de evaluación sirve para acreditar aprendizajes de forma numérica y, más importante, es útil para reflexionar sobre nuestra práctica y tomar decisiones para fomentar los aprendizajes de nuestros estudiantes.

Los procedimientos de evaluación (FORMATIVA, SUMATIVA, AUTO Y COEVALUACIÓN, EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE) anteriormente mencionados son valorados utilizando los siguientes instrumentos de evaluación:

LISTAS DE CONTROL

Contienen una serie de rasgos a observar, ante los que el profesor señala su presencia o ausencia durante el desarrollo de la actividad o tarea.

REGISTRO ANECDÓTICO

Recogen comportamientos no previsibles de antemano y que puedan aportar una información significativa para evaluar carencias o actitudes positivas.

El registro anecdótico es una descripción de hechos significativos que el profesorado ha observado. Debe ser escrito poco tiempo después de haber ocurrido.

LA RÚBRICA

Se trata de una tabla en la que se integran los criterios o indicadores a evaluar, los niveles de logro, así como los descriptores de logro. Este instrumento es muy útil ya que explicita de forma clara, tanto para el alumnado como para el profesorado, los criterios o indicadores de desempeño, así como los distintos niveles de calidad en ellos.

Esta especificidad posibilita una adecuada evaluación y por tanto se puede brindar una pertinente retroalimentación a los/las estudiantes.

ESCALAS DE VALOR

Contienen un listado de rasgos en los que se gradúa el nivel de consecución del aspecto observado a través de una serie de valoraciones progresivas (de poco a mucho, o al revés y a través de palabras o números de mayor a menor o al revés)

EL PORFOLIO/ EL CUADERNO/DOSSIER

Es un instrumento útil y eficaz que refleja el trabajo diario que realiza el alumnado.

A través de él se puede comprobar si el alumnado: toma apuntes correctamente; se refleja su nivel de comprensión, de abstracción y que ideas selecciona; su nivel de expresión escrita, la claridad y propiedad de sus expresiones; la ortografía, la caligrafía, la composición de frases, etc; los planteamientos que realiza sobre la información aportada, si ha entendido el contenido esencial, si llega a ordenar, comparar y contrastar los conceptos adquiridos; si incluye reflexiones, metacogniciones, comentarios propios, no sólo a nivel curricular sino también transversal: de destrezas (debilidades y fortalezas) y en educación en valores, en emociones, etc; si amplía e implementa los tópicos

trabajados, si realiza esquemas, mapas mentales, resúmenes, subrayados etc; el cuidado, limpieza, aseo, dedicación y creatividad de su propio cuaderno, etc.

Su evaluación se llevaría a cabo por **ESCALAS DE VALOR o RÚBRICAS**.

EXÁMENES/PRUEBAS ESCRITAS Y ORALES

Son aquellas en las que la información se obtiene presentando al alumnado una serie de tareas o cuestiones que se consideran representativas de la conducta a medir o valorar.

Se consideran especialmente indicados para evaluar las capacidades de:

- Recordar contenidos relevantes ya trabajados.
- Asociar o establecer relaciones coherentes entre contenidos próximos.
- Expresar opiniones personales o juicios de valor sobre cuestiones básicas en la materia tratada.
- Ejercitar la atención, la observación, la memoria, la curiosidad, el análisis reflexivo, etc.

Existe una amplia posibilidad para elaborar y realizar este tipo de pruebas:

- a) **Pruebas de composición y ensayo:** encaminadas a medir al alumnado que organicen, seleccionen y expresen las ideas esenciales de los temas tratados.
- b) **Preguntas de respuesta corta:** el alumnado debe aportar una información muy concreta y específica.
- c) **Preguntas de texto incompleto:** las respuestas quedan intercaladas en el texto que se les presenta al alumnado. Son adecuadas para valorar la comprensión de hechos, el dominio de una terminología exacta, el conocimiento de principios básicos, etc.
- d) **Preguntas de correspondencia o emparejamiento:** consisten en presentar dos listas, A y B, con palabras o frases breves dispuestas verticalmente para que el alumnado establezca las relaciones que consideren adecuadas entre cada palabra de la columna A con la correspondiente de la B. Están especialmente indicadas para tareas de memorización, discriminación y conocimiento de hechos concretos.
- e) **Preguntas de opción múltiple:** constan de un tronco o base en el que se fundamenta el problema, y un número indeterminado de respuestas opcionales de las cuales una es la correcta y las demás son distractores. Son recomendables para valorar la comprensión, aplicación, discriminación de significados, etc.
- f) **Preguntas de verdadero – falso (justificadas):** útiles para medir la capacidad de distinción entre hechos y opiniones o para mejorar la exactitud en las observaciones, argumentando la respuesta elegida.
- g) **Preguntas analogías/diferencias:** se pretende establecer clasificaciones o características entre hechos, acciones...en un grado mayor de interiorización de los conceptos adquiridos y se trabaja sobre todo la comprensión y el razonamiento.
- h) **Preguntas de interpretación y/o elaboración de gráficos, mapas, estadísticas, etc.:** la elaboración de gráficos sirve para organizar y representar la información con códigos no verbales, es decir, otras formas de expresión. La lectura e interpretación sirve para extraer conclusiones, posibilitando la generalización de la información.

CUESTIONARIOS

Sirve para evaluar los conocimientos previos que tiene el alumno sobre una unidad didáctica determinada.

ORGANIZADORES GRÁFICOS

- Ayuda a captar el significado de la/s área/áreas//materia/s que se va a aprender.
- Dirige la atención sobre el reducido número de ideas importantes en las que debemos centrarnos.
- Permite conocer qué sabe o comprende un alumno sobre una unidad cualquiera y permiten detectar conexiones equivocadas entre conceptos.
- Ejemplos: MAPAS MENTALES, LÍNEAS DEL TIEMPO, MAPAS CONCEPTUALES, COMPARA y CONTRASTA, LAS PARTES DEL TODO, MAPA MENTAL, PLANTILLAS ROTAS (cooperativo)...

AUTO EVALUACIÓN Y COEVALUACION La autoevaluación se refiere al proceso en el cual los/las estudiantes evalúan su propio aprendizaje, sus logros y resultados.

La coevaluación se refiere a las prácticas en las cuales sus pares evalúan logros, resultados o exposiciones de sus propios compañeros/as.

Ambas, son consideradas herramientas de aprendizaje porque son parte de un proceso donde se desarrollan diferentes habilidades. Este proceso de evaluación fortalece el desarrollo de habilidades de responsabilidad, juicio y autonomía.

Su evaluación se llevaría a cabo por **RÚBRICAS y/o DIANAS**.

ESTRATEGIAS/ACTIVIDADES	INSTRUMENTOS/TÉCNICAS EVALUACIÓN	
Actividades diarias EVALUACIÓN FORMATIVA	Registro y observación	
	Registro anecdótico	
	Sistema de puntos/porcentajes	
	Cuestionarios/formularios <i>Google</i>	
	Rúbrica comprensión lectora	
	Escala de valores	
	Escala de cotejos	
	Portfolio Organizadores gráficos	
Pruebas expresión escrita Pruebas comprensión escrita EVALUACIÓN SUMATIVA/FORMATIVA	Rúbrica expresión escrita	
Pruebas expresión oral individual Pruebas comprensión oral EVALUACIÓN SUMATIVA/FORMATIVA	Puntuación tradicional sobre 10 Sistema de créditos	
Producto Final/exposiciones grupales EVALUACIÓN FORMATIVA /SUMATIVA	Rúbrica expresión oral individual	
Portfolio/libreta/dossier Evaluación del ABP EVALUACIÓN FORMATIVA	Puntuación tradicional sobre 10 Sistema de créditos	
Auto y Co Evaluación (cooperativo) EVALUACIÓN FORMATIVA	Rúbrica expresión oral grupal	
NOTA FINAL DE EVALUACIÓN: EVALUACIÓN FORMATIVA + SUMATIVA	Escala de valores	
Evaluación del ABP EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE + ESTADÍSTICA (instrumento de evaluación general de la práctica docente, instrumento de evaluación del ABP instrumento evaluación del portfolio)	Escala de valores	
	Escala de cotejos	
	Rúbrica	
	Rúbrica trabajo en equipo	
	Escala de valores	
	Diana de auto/coevaluación	
	Sistema de puntos/porcentajes (Puntuación tradicional sobre 10)	
	Escala de cotejos	
	Escala de valores	
	Rúbrica	

5.6 EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

El proceso de enseñanza-aprendizaje requiere un seguimiento continuo de sus avances con el objetivo de detectar a tiempo aquellas iniciativas o metodologías que no están teniendo el resultado deseado y corregir aquellos errores que se encuentren. La evaluación del profesorado se configura como un proceso para mejorar el desempeño de su labor y garantizar que se alcanzan los objetivos educativos que se ha marcado. El alumnado, su bienestar y su aprendizaje, está en el centro de esta concepción.

Es, además, una de las labores inherentes a la educación: los/las docentes deben dar seguimiento no solo del aprendizaje que logra el alumnado, sino también de la **efectividad de los procesos de enseñanza** que ponen en práctica.

El proceso de evaluación docente persigue, por tanto, unos **objetivos** que podemos sintetizar en:

- Analizar y detectar si la práctica docente se adecúa a las particularidades de un grupo y a las necesidades del alumnado.
- Detectar dificultades particulares que puedan repercutir en el proceso de enseñanza.
- Comprobar que la implementación de la programación educativa se ajusta a lo planificado.
- Realizar un análisis crítico, individual y colectivo de la labor docente con la intención de mejorar en los aspectos posibles.
- Realizar un ejercicio de transparencia sobre la práctica docente de cara al resto de la comunidad escolar.

Evaluamos tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que incluimos a continuación una **RÚBRICA con los indicadores de logro y los elementos a evaluar** sobre nuestra práctica docente:

<https://forms.gle/Uax6XDJBUHMNMs9c6>

6. ATENCIÓN DE LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO (Art 5,16,17,23,27)

El principio de inclusión queda recogido en La Constitución de 1978 y en la nueva ley educativa 3/2020, de 29 de diciembre. Artículo 4 apartado 3: se adoptará la educación inclusiva como principio fundamental, para atender a la diversidad de las necesidades de todo el alumnado, tanto del que tiene especiales dificultades de aprendizaje como del que tiene mayor capacidad y motivación para aprender

- La identificación, valoración e intervención de las necesidades del alumnado con dificultades específicas de aprendizaje se realizará de la forma más temprana posible (art. 25.3).
- El alumnado recibirá los apoyos necesarios para recuperar los aprendizajes que no hubiera alcanzado durante el curso anterior, o en su caso, en el ciclo (art. 17.2).
- En el contexto de la evaluación continua, cuando el progreso del alumnado no sea el adecuado, el equipo docente adoptará las medidas de refuerzo, lo antes posible y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles (art. 16.3)
- Los criterios y los procedimientos básicos para la identificación de las necesidades educativas de este alumnado, de acuerdo con el procedimiento que se establezca (art. 25.3).
- Los mecanismos de apoyo y refuerzo deberán ponerse en práctica tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje (art. 23.5)
- Estos mecanismos pueden ser: el apoyo en grupo ordinario, la docencia compartida,

agrupamientos flexibles, adaptaciones del currículo...(art.23.5).

- Se favorecerán las alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera para alumnado con dificultades (art. 23.6).

La decisión de la permanencia de un año más en el ciclo estará supeditada a que se hubiesen aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas y se organizará un plan específico de refuerzo (art. 17.3).

6.1.PLAN DE ACTUACIÓN PERSONALIZADO (PAP)

El PAP es el documento que organiza las medidas de respuesta educativa para garantizar el acceso, la participación y el aprendizaje del alumnado con **necesidades específicas de apoyo educativo** que requiere determinadas medidas personalizadas, a partir de la propuesta hecha en el informe sociopsicopedagógico.

El PAP tiene carácter descriptivo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, siempre que se aplique alguna de las medidas siguientes:

- a) Accesibilidad personalizada con medios específicos o singulares.
- b) Adaptación curricular individual significativa (ACIS) en la enseñanza obligatoria.
- c) Enriquecimiento curricular para el alumnado con altas capacidades intelectuales.
- d) Programas personalizados que implican apoyos personales especializados.
- e) Programas específicos para el alumnado que presenta alteraciones graves de la conducta, programas de acompañamiento ante supuestos de violencia y desprotección, y planes terapéuticos para el alumnado con problemas graves de salud mental.

El PAP forma parte del **expediente académico del alumnado** para el cual se aplica. El PAP tiene carácter anual y se redacta al inicio de cada curso escolar o inmediatamente después de la emisión del informe sociopsicopedagógico.

Trimestralmente, coincidiendo con las sesiones de evaluación, el equipo educativo, coordinado por la tutora o el tutor y asesorado por el servicio especializado de orientación, con la información obtenida de las familias, el alumnado y otros agentes que intervienen, evalúa los resultados y la eficacia de las medidas de respuesta educativa llevadas a cabo, la organización de los apoyos personales especializados y el progreso del alumnado, y, de acuerdo con esto, introducir las modificaciones que sean necesarias. En la sesión de evaluación de final de curso, además, se acuerda la continuidad del PAP y la propuesta para el curso siguiente.

MEDIDAS DE RESPUESTA EDUCATIVA PARA LA INCLUSIÓN

Las medidas de respuesta educativa para la inclusión constituyen todas las actuaciones educativas planificadas desde un enfoque sistémico que tienen como objeto garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad para todo el alumnado, especialmente para aquel que se encuentra en situación de mayor vulnerabilidad y en riesgo de exclusión, mediante la eliminación de las barreras que limitan su desarrollo para, de este modo, dar una respuesta personalizada a sus necesidades.

Estas medidas se organizan de la siguiente manera:

ADECUACIÓN PERSONALIZADA DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

Con el fin de que todo el alumnado pueda participar en las actividades de su grupo-clase y lograr los objetivos y las competencias clave de la etapa, adecuamos las programaciones didácticas a los diferentes ritmos, estilos y capacidades de aprendizaje.

La adecuación personalizada de las programaciones didácticas es una medida curricular

- **ordinaria** en cuanto que tiene en cuenta a la totalidad del alumnado del grupo-clase,
- y aquella que se tiene en cuenta al alumnado del grupo que requiere una respuesta diferenciada.

Asimismo, también se consideran las adecuaciones necesarias que dan respuesta al alumnado que requiere medidas curriculares extraordinarias, como las adaptaciones curriculares individuales significativas (ACIS) y las adecuaciones curriculares de ampliación o enriquecimiento.

Los criterios, instrumentos y técnicas para la evaluación de los aprendizajes del alumnado que haya requerido adecuaciones personalizadas de las programaciones didácticas se llevan a cabo en relación y coherencia con el tipo de adaptación realizada. En cualquier caso, se asegura el **LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE DE LA ETAPA**, de acuerdo con los criterios de evaluación, para obtener la titulación correspondiente.

EL REFUERZO PEDAGÓGICO es una medida que se aplica en cualquier etapa educativa y supone la adecuación de la metodología y de las estrategias organizativas que los centros determinen, llevadas a cabo con apoyos ordinarios.

Va dirigido al alumnado siguiente:

- a) Alumnado que tiene **dificultades de aprendizaje** en determinadas áreas o materias.
- b) Alumnado que **ha promocionado con áreas o materias no superadas** del curso anterior.
- c) Alumnado que permanece **un año más** en el mismo curso.
- d) Alumnado de **incorporación tardía al sistema educativo valenciano** que se incorpora de forma transitoria a un curso inferior al que le corresponde por edad.

EL ENRIQUECIMIENTO CURRICULAR es también una medida curricular extraordinaria dirigido a alumnado con **altas capacidades** intelectuales, debidamente identificado por los servicios especializados de orientación. Consiste en la ampliación de los objetivos y los contenidos de las diferentes áreas y materias, la flexibilidad de los instrumentos y los criterios de evaluación y el uso de una metodología específica, teniendo en cuenta las capacidades, los intereses, el estilo de aprendizaje del alumnado y las características y oportunidades del contexto familiar y sociocomunitario.

LAS ACTUACIONES EDUCATIVAS Y PROGRAMAS INTENSIVOS DE LAS LENGUAS CASTELLANA E INGLESA PARA EL ALUMNADO RECIÉN LLEGADO han de tener el objetivo final de que el alumnado consiga una competencia comunicativa que implique el dominio de las dos lenguas oficiales, como medio para la integración en el ámbito educativo y social.

ADAPTACIÓN CURRICULAR INDIVIDUAL SIGNIFICATIVA (ACIS) es una medida curricular extraordinaria dirigida al alumnado con necesidades educativas especiales que cursa la enseñanza obligatoria y presenta un desarrollo competencial, debidamente valorado con los instrumentos adecuados, **inferior a dos o más cursos**, tomando como referencia las competencias establecidas en el currículum ordinario oficial correspondiente al nivel en que se encuentra escolarizado.

LOS PROGRAMAS PERSONALIZADOS PARA LA ADQUISICIÓN Y USO FUNCIONAL DE LA COMUNICACIÓN, EL LENGUAJE Y EL HABLA dirigidas al alumnado escolarizado en la etapa de Educación Infantil y en las etapas obligatorias que presenta necesidades específicas de apoyo educativo que requiere una atención educativa intensiva y especializada en este ámbito, con el objetivo de que desarrolle, logre y generalice las competencias comunicativas y lingüísticas funcionales en los contextos de interacción y aprendizaje en los que participa.

6.2. ACTIVIDADES DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN

En toda clase hay alumnos/as con diferentes estilos y ritmos de aprendizaje y diferentes niveles de motivación, al tiempo que persigue el objetivo de que todo alumno/a participe en el proceso de aprendizaje con plena satisfacción y alcance el éxito de acuerdo con su nivel de capacidad e interés.

La diversidad de ejercicios y actividades utilizados en los materiales posibilita que todos los alumnos/as puedan encontrar alguno que esté de acuerdo con su estilo y ritmo de aprendizaje.

Algunas de estas actividades actúan como una extensión para aquel alumnado sin dificultades, y otras ofrecen un refuerzo para aquellos que necesitan más apoyo.

Las actividades y estrategias a las que nos referimos son las siguientes:

7. PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN (Art.6)

El Plan Lector consiste en un conjunto de estrategias ideadas para la mejora de la competencia lectora y el desarrollo del hábito lector en el aula. Debe incluir diferentes actividades y tratar el tema desde diversos ángulos, que permitan cumplir los objetivos planteados.

La lectura es una de las competencias básicas en el desarrollo social e individual de las personas. Leer y escribir son procesos intelectuales, complejos y complementarios, que posibilitan el desarrollo del resto de competencias necesarias para la adquisición de conocimiento.

Una buena comprensión lectora permite al alumnado entender de manera más eficaz los textos utilizados en el resto de las asignaturas, además de contribuir al desarrollo cognitivo y social del individuo. Por ello, la lectura y la escritura son consideradas elementos prioritarios en la formación de los más pequeños y ejes transversales e **inseparables a todas las áreas** durante toda la enseñanza básica.

Proponemos las siguientes actividades para desarrollar la competencia lectora:

- Lectura en voz alta de textos por parte del alumnado.
- Grupos de lectura dentro y fuera del aula.
- Lectura graduada relacionada con el lenguaje y/o tema de la unidad en casa. Se incluye una tabla en la que se indican los libros recomendados para cada trimestre.
- Como es de esperar, en la materia se trabajan principalmente la comprensión lectora, la expresión oral y escrita en todas las unidades, pero también se trabajan la comunicación audiovisual y las Tics.
- Lectura voluntaria de la biblioteca de aula.
- Lectura comprensiva de los textos y actividades relacionados con la U.D./proyecto, tanto en papel como vía online.

Para cada curso lectivo se seleccionarán lecturas adaptadas a la edad de los alumnos, normalmente una por trimestre, lecturas obligatorias relacionadas con los contenidos de las UDD/proyectos

8.PROYECTOS INTEGRADOS (Art 6)

Con objeto de fomentar la integración de las competencias, nuestro Centro, diseña y realiza proyectos integrados significativos para el alumnado..., desde un enfoque globalizado, integrado, coordinado y contextualizado en el entorno del alumnado (art. 6.9)

Los Proyectos integrados se diseñan en torno a 4 áreas: Inglés, artística, ciencias, natural.

Los criterios que nos planteamos para llevar a cabo estos Proyectos es que, al ser un centro bilingüe, nos es más fácil unificar las áreas que se imparten en inglés ; empleando las horas destinadas para cada una de ellas.

Las temáticas suelen marcar las áreas de Ciencias y Natural, ya que el área de inglés, al ser instrumental suele trabajar el vocabulario propio de dichas temáticas, aunque por otra parte también se imparte la gramática específica del área de inglés.

Así mismo en el área de artística también es más fácil que la realización de los trabajos giren en torno a la temática planteada por las áreas anteriormente mencionada.